

Informe Nacional para la COP 13

Informe Nacional para la COP 13

Información de antecedentes

1. El modelo de informe nacional para la COP13 ha sido aprobado por la 52ª reunión del Comité Permanente a fin de que las Partes Contratantes de la Convención de Ramsar preparen los informes nacionales que se presentarán a la 13ª reunión de la Conferencia de las Partes Contratantes de la Convención (Emiratos Árabes Unidos, 2018).
2. El Comité Permanente, en su Decisión SC52-07, también convino en que el modelo de informe nacional podía ponerse a disposición de todas las Partes mediante un sistema en línea, junto con la opción sin conexión a Internet, y solicitó a la Secretaría que presentara una evaluación para la siguiente reunión de la COP acerca del uso del sistema en línea.
3. La Secretaría publica en 2016 el modelo de informe nacional a fin de facilitar que las Partes Contratantes planifiquen la aplicación y se preparen para completar el Informe. El plazo para la presentación de las metas nacionales es el 30 de noviembre de 2016 a más tardar y el plazo para la presentación de los informes completos finaliza el 21 de enero de 2018.
4. Con arreglo a las deliberaciones del Comité Permanente, el modelo de informe nacional para la COP13 se ciñe muy estrechamente al modelo de informe nacional para la COP12, a fin de permitir la continuidad en los informes y los análisis de los progresos en la aplicación velando por que las preguntas sobre los indicadores tengan la máxima coherencia posible con los modelos anteriores (y especialmente con el de la COP12). También está estructurado en función de los Objetivos y Estrategias del Plan Estratégico para 2016-2024 de Ramsar, adoptado en la COP12 como Resolución XII.2.
5. Este modelo de informe nacional para la COP13 contiene 92 preguntas sobre indicadores. Además, se incluye la Sección 4 como anexo opcional para facilitar la tarea de preparar las metas y acciones nacionales de las Partes a fin de aplicar cada una de las metas del Plan Estratégico para 2016-2024 de conformidad con la Resolución XII.2.
6. Al igual que el anterior modelo de informe nacional, el modelo para la COP13 contiene una sección opcional (la Sección 5) que permite a las Partes Contratantes aportar información adicional sobre indicadores pertinentes para cada uno de los distintos Humedales de Importancia Internacional (sitios Ramsar) de su territorio.
7. Obsérvese que, a los efectos de los actuales informes nacionales a la Convención de Ramsar, el alcance del término “humedal” es el reseñado en el texto de la Convención, esto es, todos los humedales continentales (incluidos lagos y ríos), los humedales costeros y cercanos a la costa (incluidos marismas de marea, manglares y arrecifes de coral) y los humedales artificiales (por ejemplo, arrozales y embalses), incluso si la definición nacional de “humedal” puede diferir de la adoptada por las Partes Contratantes en la Convención de Ramsar.

Fines y utilidad de la presentación de informes nacionales a la Conferencia de las Partes Contratantes

8. Los informes nacionales de las Partes Contratantes son documentos oficiales de la Convención y se ponen a disposición del público en el sitio web de la Convención.
9. Los informes nacionales para la Convención tienen siete objetivos fundamentales, que son:
 - i) proporcionar datos e información sobre la forma y el grado en que se aplica la Convención;
 - ii) proporcionar a los países instrumentos que puedan utilizar para la planificación nacional;
 - iii) extraer lecciones y experiencias para ayudar a las Partes a planificar acciones futuras;
 - iv) identificar cuestiones nuevas y dificultades de aplicación a las que se enfrentan las Partes y que pueden requerir más atención de la Conferencia de las Partes;
 - v) proporcionar un medio a las Partes para cumplir los compromisos suscritos en el marco de la

Convención;

- vi) dotar a cada Parte de un instrumento que le permita evaluar y controlar su progreso en la aplicación de la Convención y planificar sus prioridades futuras; y
- vii) proporcionar una oportunidad para que las Partes destaquen los logros que han alcanzado durante el trienio.

10. Los datos y la información proporcionados por las Partes en sus informes nacionales también tienen otro valioso propósito, puesto que varios de los indicadores de los informes nacionales sobre la aplicación de las Partes son fuentes fundamentales de información para el análisis y la evaluación de los "indicadores ecológicos orientados a los resultados para evaluar la aplicación efectiva de la Convención de Ramsar".

11. Para facilitar el análisis y la posterior utilización de los datos y la información proporcionados por las Partes Contratantes en sus informes nacionales, la Secretaría de Ramsar mantiene en una base de datos toda la información recibida y verificada. Los informes para la COP13 estarán en un sistema de presentación de informes nacionales en línea.

12. Los informes nacionales de la Convención se utilizan de diferentes formas, entre las que cabe destacar las siguientes:

- i) ofrecer la oportunidad de reunir y analizar información que las Partes Contratantes puedan utilizar como fundamento para la planificación y la programación nacionales;
- ii) constituir la base para los informes de la Secretaría destinados a cada reunión de la Conferencia de las Partes sobre la aplicación a nivel mundial, nacional y regional de la Convención, y su progreso. Esos informes se proporcionan a las Partes en la COP como una serie de documentos de información, que incluyen:

- * el Informe del Secretario General sobre la aplicación de la Convención a nivel mundial;
- * el Informe del Secretario General de conformidad con los apartados b), c) y d) del Artículo 8.2 relativo a la Lista de Humedales de Importancia Internacional; y
- * los informes que ofrecen una sinopsis regional de la aplicación de la Convención y de su Plan Estratégico en cada región de Ramsar;

i) proveer información sobre cuestiones específicas de la aplicación que sirven de apoyo para la prestación de asesoramiento y la adopción de decisiones de las Partes en la COP;

ii) suministrar los datos fuente para las evaluaciones de progreso de series temporales sobre aspectos específicos de la aplicación de la Convención comprendidos en otros productos de la Convención. Un ejemplo es el resumen de los progresos realizados desde la COP3 (Regina, 1997) en el desarrollo de las Políticas Nacionales de Humedales, incluido en el Cuadro 1 del Manual Ramsar para el uso racional de los humedales Nº 2 (4ª edición, 2010); y

v) proporcionar información para los informes presentados al Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB) acerca de la aplicación a nivel nacional del Plan de Trabajo Conjunto CDB/Ramsar y la función principal en la aplicación que la Convención de Ramsar desempeña en el CDB en relación con los humedales. En particular, la Secretaría de Ramsar y el Grupo de Examen Científico y Técnico (GECT) utilizaron ampliamente en 2009 los indicadores del modelo de informe nacional para la COP10 a fin de preparar las contribuciones destinadas al examen detallado del programa de trabajo del CDB sobre la diversidad biológica de los ecosistemas de aguas continentales que se sometió al examen de la decimocuarta reunión del Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico, Técnico y Tecnológico (OSACTT) del CDB y la COP10 durante 2010 (véase UNEP/CBD/SBSTTA/14/3). Se prevé que para el próximo examen detallado del CDB se haga un uso parecido de los indicadores del modelo de informe nacional para la COP12.

La estructura del modelo de informe nacional de la COP13

El modelo de informe nacional de la COP13 se estructura en cinco secciones:

En la **Sección 1** se proporciona información institucional sobre la Autoridad Administrativa y los Coordinadores Nacionales con respecto a la aplicación nacional de la Convención.

La **Sección 2** es una sección de "texto libre" en la que se invita a las Partes a incluir un resumen de los distintos aspectos de los progresos realizados en la aplicación nacional y recomendaciones de cara al futuro.

La **Sección 3** incluye 88 preguntas sobre los indicadores de la aplicación, agrupadas según los objetivos y las metas de aplicación de la Convención contenidas en el Plan Estratégico para 2016-2024, así como una

sección opcional de "texto libre" para cada pregunta donde las Partes Contratantes pueden, si lo consideran oportuno, añadir información sobre la aplicación nacional de la actividad en cuestión.

La **Sección 4** es un anexo opcional que permite a las Partes Contratantes que hayan formulado metas nacionales facilitar información sobre las metas y las medidas encaminadas a la aplicación de cada una de las metas del Plan Estratégico para 2016-2024.

De conformidad con la Resolución XII.2, que alienta a las Partes Contratantes a que “en función de sus prioridades, capacidades y recursos nacionales, elaboren y remitan a la Secretaría a más tardar en diciembre de 2016 sus propias metas nacionales y regionales cuantificables y con plazos precisos con arreglo a las metas establecidas en el Plan Estratégico”, se alienta a todas las Partes a plantearse la utilización cuanto antes del presente modelo de informe nacional como una exhaustiva herramienta de planificación nacional a fin de identificar los ámbitos en los cuales es más prioritario tomar medidas y las metas y medidas nacionales pertinentes para cada uno de ellos.

La planificación de las metas nacionales en el modelo de informe nacional ofrece la posibilidad de indicar en cada caso la prioridad nacional para ese ámbito de actividad así como el nivel de recursos disponibles o que podrían llegar a estarlo durante el trienio, para su aplicación. Además, existen casillas específicas para indicar las metas nacionales que se deben cumplir para 2018 y las actividades nacionales previstas diseñadas para lograrlas.

El Plan Estratégico de Ramsar para 2016-2024 muestra las sinergias entre las Metas de Aichi para la Diversidad Biológica y las metas de Ramsar. Así, el modelo de informe nacional constituye una oportunidad para que las Partes Contratantes indiquen, según proceda, cómo contribuyen las acciones que realizan para aplicar la Convención de Ramsar a lograr las Metas de Aichi, con arreglo al párrafo 51 de la Resolución XII.3.

La **Sección 5** es un anexo opcional que permite a las Partes Contratantes que lo deseen ofrecer información adicional sobre uno o todos sus Humedales de Importancia Internacional (sitios Ramsar).

Sírvase leer esta sección de orientaciones antes de empezar a completar el modelo de informe nacional

Todas las Secciones del modelo de informe nacional de la COP13 deben completarse en uno de los idiomas oficiales de la Convención (español, francés o inglés).

El plazo para la presentación del modelo de informe nacional debidamente cumplimentado es el 21 de enero de **2018**. La información de los informes nacionales de las Partes recibida después de esa fecha no se podrá incluir en el análisis ni en el informe sobre la aplicación de la Convención que se presentará a la COP13.

El plazo para la presentación de las metas nacionales es el 30 de noviembre de 2016.

Para ayudar a las Partes Contratantes a hacer referencia a la información que aportaron en su informe nacional a la COP12, para cada indicador relevante se facilita una referencia al indicador o a los indicadores equivalentes en el modelo de informe nacional a la COP12 o anterior, que aparece así: {x.x.x}

Para poder realizar un seguimiento y en los casos en los que procede, también se hace referencia al Área de Resultados Clave (ARC) relacionada con la aplicación de las Partes Contratantes en el Plan Estratégico para 2009-2015.

Solo las metas del Plan Estratégico para 2016-2024 que implican medidas de aplicación para las Partes Contratantes están incluidas en este modelo de presentación de informes; las metas del Plan Estratégico que no se refieren directamente a las Partes se han omitido (p. ej., las metas 6 y 14).

Solo puede darse una única respuesta a cada pregunta sobre el indicador. Si se desea añadir información adicional o hacer alguna aclaración, puede hacerse en la casilla correspondiente situada en la parte inferior a la pregunta. Sea lo más conciso posible en las casillas de texto libre (un **máximo de 500 palabras** en cada una de ellas).

Un modelo de informe nacional debería ser completado por el recopilador principal en consulta con sus colegas en su delegación y otros servicios dentro del gobierno y, cuando proceda, con ONG pertinentes y otros interesados que puedan tener una visión de conjunto más amplia de distintos aspectos de la aplicación general de la Convención por la Parte en cuestión. El recopilador principal puede guardar el formulario con las respuestas dadas hasta ese momento y volver a él más tarde, tanto para continuar como para corregir las respuestas anteriores. También se aconseja remitirse al informe nacional

presentado para la COP12 a fin de mantener la continuidad y coherencia de la información suministrada. Para cualquier consulta o problema, se ruega ponerse en contacto con la Secretaría de Ramsar para pedir asesoramiento (nationalreports@ramsar.org).

Sección 1: Información institucional

Nota importante: las siguientes respuestas serán consideradas por la Secretaría de Ramsar como la lista definitiva de coordinadores a los que recurrirá para actualizar la información en su poder. La información actual de la Secretaría acerca de los coordinadores se puede consultar en <http://www.ramsar.org/es/search?f%5B0%5D=type%3Aperson#search-contacts>

Nombre de la Parte Contratante

El informe nacional completado **debe ir acompañado de una carta** en nombre del Jefe de la Autoridad Administrativa, confirmando que se trata del informe nacional a la COP13 que esa Parte Contratante presenta oficialmente.

> GUINEA ECUATORIAL

Autoridad Administrativa de Ramsar designada

Nombre de la Autoridad Administrativa

> Honorato Toka Rubio

Jefe de la Autoridad Administrativa - nombre y cargo

> Gabriel Ngua Ayecaba (Director General de Medio Ambiente)

Dirección postal

> MINISTERIO DE BOSQUES Y MEDIO AMBIENTE.

MALABO-2.

1ª TORRE DE EDIFICIO-MINAS

2ª PLANTA

1ª OFICINA/ IZQUIERDA

Teléfono/Fax

> +240 222 275 340

Correo electrónico

> honoratorubio@hotmail.com

Coordinador nacional designado para los asuntos de la Convención de Ramsar

Nombre y cargo

> Honorato Toka Rubio (Punto Focal Nacional de Ramsar)

Dirección postal

> MINISTERIO DE BOSQUES Y MEDIO AMBIENTE.

MALABO-2.

1ª TORRE DE EDIFICIO-MINAS

2ª PLANTA

1ª OFICINA/ IZQUIERDA

Teléfono/Fax

> +240 222 275 340

Correo electrónico

> honoratorubio@hotmail.com

Coordinador nacional designado para los asuntos relacionados con el Grupo de Examen Científico y Técnico (GECT)

Nombre y cargo

> Honorato Toka Rubio (Punto Focal Nacional de Ramsar)

Nombre del organismo

> MINISTERIO DE BOSQUES Y MEDIO AMBIENTE.

Dirección postal

> MINISTERIO DE BOSQUES Y MEDIO AMBIENTE.

MALABO-2.

1ª TORRE DE EDIFICIO-MINAS

2ª PLANTA

1ª OFICINA/ IZQUIERDA

Teléfono/Fax

> +240 222 275 340

Correo electrónico

> honoratorubio@hotmail.com

Coordinador nacional gubernamental designado para los asuntos relacionados con el programa de Comunicación, Educación, Concienciación y Participación (CECoP)

Nombre y cargo

> Honorato Toka Rubio (Punto Focal Nacional de Ramsar)

Nombre del organismo

> MINISTERIO DE BOSQUES Y MEDIO AMBIENTE.

Dirección postal

> MINISTERIO DE BOSQUES Y MEDIO AMBIENTE.

MALABO-2.

1ª TORRE DE EDIFICIO-MINAS

2ª PLANTA

1ª OFICINA/ IZQUIERDA

Teléfono/Fax

> +240 222 275 340

Correo electrónico

> honoratorubio@hotmail.com

Coordinador nacional no gubernamental designado para los asuntos relacionados con el programa de Comunicación, Educación, Concienciación y Participación (CECoP)

Nombre y cargo

> Honorato Toka Rubio (Punto Focal Nacional de Ramsar)

Nombre del organismo

> MINISTERIO DE BOSQUES Y MEDIO AMBIENTE.

Dirección postal

> MINISTERIO DE BOSQUES Y MEDIO AMBIENTE.

MALABO-2.

1ª TORRE DE EDIFICIO-MINAS

2ª PLANTA

1ª OFICINA/ IZQUIERDA

Teléfono/Fax

> +240 222 275 340

Correo electrónico

> honoratorubio@hotmail.com

Sección 2: Resumen general de los progresos y las dificultades en la aplicación nacional

En su país, durante el pasado trienio (es decir, desde el informe a la COP12)

A. ¿Cuáles son los cinco aspectos de la aplicación de la Convención que han obtenido mejores resultados?

- 1)
> El abastecimiento de agua potable en en Guinea Ecuatorial en general. En Malabo se hizo la traída desde el río Cónsul.
- 2)
> La conservacion especifica de los lagos (de Moka, Loreto, Mazafin)
- 3)
> La transformación del río Cónsul en el interior de la ciudad de Malabo
- 4)
> La transformación del río Magasin en la ciudad de Luba
- 5)
> La nueva traída de agua que abastece a la población de la capital de la Nación (Malabo).

B. ¿Cuáles han sido las cinco dificultades principales surgidas en la aplicación de la Convención?

- 1)
> La colaboración conjunta a nivel de técnicos competentes en la elaboración de un proyecto a favor de los humedales de Guinea Ecuatorial
- 2)
> La aprobación del libramiento de los fondos para la financiación de los proyectos
- 3)
> La obtencion de los fondos para los proyectos elaborados y preparados para la iniciacion
- 4)
>
- 5)
>

C. ¿Cuáles son las cinco prioridades para la aplicación futura de la Convención?

- 1)
> Un proyecto planeado que sera presentado para la visita fisica de algunas zonas humedas, tomar fotos y hacer ciertas deciciones necesarias a fin de una mejorar las situaciones..
- 2)
> Presentación de un ambicioso proyecto y de alta envergadura al Ministerio tutor (Ministerio de Bosques y Medio Ambiente),
- 3)
> Descubrimiento seguro de otras nuevas zonas humedas de importancia en nuestro pais a fin de que sean considerados tanto nacional como a nivel internacional
- 4)
> Designacion oficial de nuevas zonas humedas despues de su señalizacion por un experto a traves del proyecto a presentar en el futuro
- 5)
>

D. ¿Desea la Autoridad Administrativa formular alguna recomendación con respecto a la asistencia que presta la Secretaría de Ramsar en la aplicación?

> Si, la aligeracion de los procesos de la obtencion de los fondos para el financiamiento de los proyectos.....Etc...

E. ¿Desea la Autoridad Administrativa formular alguna recomendación con respecto a la asistencia que prestan las Organizaciones Internacionales Asociadas (OIA) a la Convención en la aplicación? (incluidas las asociaciones de colaboración actuales y que conviene desarrollar)

> Si, el mecanismo de contacto a nivel internacional requiere mas fluidez para el mejor funcionamiento y entendimiento de los procesos, asi como una posible familiarizacion para conseguir juntos los objetivos planeados.

F. ¿Cómo se puede mejorar la vinculación entre la aplicación nacional de la Convención de Ramsar y la aplicación de otros acuerdos multilaterales sobre el medio ambiente (AMMA), especialmente los del “grupo de acuerdos relacionados con la diversidad biológica” (Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB), Convención sobre las Especies Migratorias (CEM), Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas (CITES), Convención sobre la protección del patrimonio mundial cultural y natural (WHC), Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación (CNULD) y Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC)?

> Los vinculos pueden mejorar con la asistencia tecnica de Ramsar y las diferentes conenciones internacionales en el pais Guinea Ecuatorial. Es decir, por instrucciones de Ramsar recomenndando a las ONG's internacionales en nuestro pais.

G. ¿Cómo se puede mejorar la vinculación entre la aplicación de la Convención de Ramsar y la aplicación de las políticas/estrategias sobre el agua y otras estrategias en el país (p. ej., en materia de desarrollo sostenible, energía, industrias extractivas, reducción de la pobreza, saneamiento, seguridad alimentaria y diversidad biológica)?

> Es muy necesario que se mejore la asistencia tecnica con los organismos internacionales. Ya mas tarde, llevar a cabo la sensibilizacion adecuada a la poblacion como utilizar de manera razonable el agua y otras energias a su dispocicion, asi como el respeto, mantenimiento y cuidado a todo lo que tenemos...

H. ¿Desea la Autoridad Administrativa realizar alguna observación general sobre la aplicación de la Convención?

> Si, (por ejemplo, su funcionamiento general y su objetivo global)

Sírvase indicar los nombres de las organizaciones a las que se ha consultado o que han contribuido a la información suministrada en el presente informe

> Ministerio de Bosques y Medio Ambiente, y algunos de sus departamentos como: Lucha contra la Desertificacion (punto focal), Cambio Climatico (su asesor, su punto focal y otros), etc.....

Sección 3: Preguntas sobre indicadores e información adicional sobre la aplicación

Objetivo 1. Hacer frente a los factores que impulsan la pérdida y degradación de los humedales

Meta 1

Los beneficios de los humedales están integrados en las políticas o estrategias y en los planes nacionales o locales relativos a sectores clave como el agua, la energía, la minería, la agricultura, el turismo, el desarrollo urbano, las infraestructuras, la industria, la silvicultura, la acuicultura y la pesca a escala nacional y local.

1.1 ¿Se han incluido las cuestiones o los beneficios relativos a los humedales en otras estrategias nacionales y procesos de planificación, tales como los siguientes?: {1.3.2} {1.3.3} ARC 1.3.i

Please select only one per square.

a) Política o estrategia nacional para el manejo de los humedales	<input type="checkbox"/> A=Sí <input type="checkbox"/> B=No <input checked="" type="checkbox"/> C=En parte <input type="checkbox"/> D=Previsto <input type="checkbox"/> X=Sin datos <input type="checkbox"/> Y=No es pertinente
o)	<input type="checkbox"/> A=Sí <input type="checkbox"/> B=No <input checked="" type="checkbox"/> C=En parte <input type="checkbox"/> D=Previsto <input type="checkbox"/> X=Sin datos <input type="checkbox"/> Y=No es pertinente
c) Planes de manejo de los recursos hídricos y de aprovechamiento eficiente del agua	<input checked="" type="checkbox"/> A=Sí <input type="checkbox"/> B=No <input type="checkbox"/> C=En parte <input type="checkbox"/> D=Previsto <input type="checkbox"/> X=Sin datos <input type="checkbox"/> Y=No es pertinente
d) Planes de manejo de los recursos marinos y costeros	<input checked="" type="checkbox"/> A=Sí <input type="checkbox"/> B=No <input type="checkbox"/> C=En parte <input type="checkbox"/> D=Previsto <input type="checkbox"/> X=Sin datos <input type="checkbox"/> Y=No es pertinente
e) Plan de Manejo Integrado de las Zonas Costeras	<input checked="" type="checkbox"/> A=Sí <input type="checkbox"/> B=No <input type="checkbox"/> C=En parte <input type="checkbox"/> D=Previsto <input type="checkbox"/> X=Sin datos <input type="checkbox"/> Y=No es pertinente
f) Programas forestales nacionales	<input checked="" type="checkbox"/> A=Sí <input type="checkbox"/> B=No <input type="checkbox"/> C=En parte <input type="checkbox"/> D=Previsto <input type="checkbox"/> X=Sin datos <input type="checkbox"/> Y=No es pertinente
g) Políticas o medidas nacionales sobre agricultura	<input checked="" type="checkbox"/> A=Sí <input type="checkbox"/> B=No <input type="checkbox"/> C=En parte <input type="checkbox"/> D=Previsto <input type="checkbox"/> X=Sin datos <input type="checkbox"/> Y=No es pertinente
h) Estrategias y planes de acción nacionales sobre biodiversidad elaborados en el marco del CDB	<input checked="" type="checkbox"/> A=Sí <input type="checkbox"/> B=No <input type="checkbox"/> C=En parte <input type="checkbox"/> D=Previsto <input type="checkbox"/> X=Sin datos <input type="checkbox"/> Y=No es pertinente

i) Políticas nacionales sobre energía y minería	<input checked="" type="checkbox"/> A=Sí <input type="checkbox"/> B=No <input type="checkbox"/> C=En parte <input type="checkbox"/> D=Previsto <input type="checkbox"/> X=Sin datos <input type="checkbox"/> Y=No es pertinente
j) Políticas nacionales sobre turismo	<input type="checkbox"/> A=Sí <input type="checkbox"/> B=No <input checked="" type="checkbox"/> C=En parte <input type="checkbox"/> D=Previsto <input type="checkbox"/> X=Sin datos <input type="checkbox"/> Y=No es pertinente
k) Políticas nacionales sobre desarrollo urbano	<input checked="" type="checkbox"/> A=Sí <input type="checkbox"/> B=No <input type="checkbox"/> C=En parte <input type="checkbox"/> D=Previsto <input type="checkbox"/> X=Sin datos <input type="checkbox"/> Y=No es pertinente
l) Políticas nacionales sobre infraestructuras	<input checked="" type="checkbox"/> A=Sí <input type="checkbox"/> B=No <input type="checkbox"/> C=En parte <input type="checkbox"/> D=Previsto <input type="checkbox"/> X=Sin datos <input type="checkbox"/> Y=No es pertinente
m) Políticas nacionales sobre industria	<input checked="" type="checkbox"/> A=Sí <input type="checkbox"/> B=No <input type="checkbox"/> C=En parte <input type="checkbox"/> D=Previsto <input type="checkbox"/> X=Sin datos <input type="checkbox"/> Y=No es pertinente
n) Políticas nacionales sobre acuicultura y pesca {1.3.3} ARC 1.3.i	<input checked="" type="checkbox"/> A=Sí <input type="checkbox"/> B=No <input type="checkbox"/> C=En parte <input type="checkbox"/> D=Previsto <input type="checkbox"/> X=Sin datos <input type="checkbox"/> Y=No es pertinente
o) Planes de acción nacionales sobre control y manejo de la contaminación	<input checked="" type="checkbox"/> A=Sí <input type="checkbox"/> B=No <input type="checkbox"/> C=En parte <input type="checkbox"/> D=Previsto <input type="checkbox"/> X=Sin datos <input type="checkbox"/> Y=No es pertinente
p) Políticas nacionales sobre manejo de aguas residuales y calidad de los recursos hídricos	<input checked="" type="checkbox"/> A=Sí <input type="checkbox"/> B=No <input type="checkbox"/> C=En parte <input type="checkbox"/> D=Previsto <input type="checkbox"/> X=Sin datos <input type="checkbox"/> Y=No es pertinente

1.1 Información adicional

> Se pretende incluir mas sonas humedas despues de la presentacion de un proyecto a nivel nacional, la deignacion / señalizacion oficial de otro nuevo sitio descubierto. Se quiere asegurar que cumple con los criterios de Ramsar.

Meta 2

El uso del agua respeta las necesidades de los ecosistemas de humedales para que estos puedan cumplir sus funciones y proporcionar servicios a la escala adecuada, por ejemplo, en una cuenca hidrográfica o una zona costera

2.1 ¿Se ha evaluado la cantidad y calidad del agua de la que disponen los humedales y que estos necesitan para apoyar la aplicación de los Lineamientos para la asignación y el manejo de los recursos hídricos a fin de mantener las funciones ecológicas de los humedales (Resoluciones VIII.1 y VIII.2)? 1.24.

Please select only one option

- A=Sí
 B=No
 C=En parte
 D=Previsto

2.1 Información adicional

> La falta de un apoyo económico robustecería las actividades formativas de los recursos humanos para que se pueda llevar a cabo dicha tarea. O bien después de la presentación, aprobación y ejecución del proyecto de humedales previsto, a través de su punto focal Nacional.

2.2 ¿Se han realizado evaluaciones de flujo ambiental en relación con la mitigación de los impactos sobre las características ecológicas de los humedales? (Acción r3.4.iv)

Please select only one option

- A=Sí
- B=No
- C=En parte
- D=Previsto

2.2 Información adicional

> El Ministerio de Bosques y Medio Ambiente tiene elaborado un borrador proyecto ambicioso sobre el Diagnóstico del estado de Humedales de Guinea Ecuatorial que se presentará muy pronto

2.3 ¿Han mejorado los sitios Ramsar la sostenibilidad del uso del agua en el contexto de las necesidades del ecosistema?

Please select only one option

- A=Sí
- B=No
- C=Partially
- D=Previsto
- O=Sin cambios
- X=Sin datos

2.3 Información adicional

> La concienciación o sensibilización a la población en general impactará positivamente sobre este caso tras el tiempo

2.4 ¿Se han utilizado/aplicado los Lineamientos para la asignación y el manejo de los recursos hídricos a fin de mantener las funciones ecológicas de los humedales (Resoluciones VIII.1 y XII.12) en los procesos de toma de decisiones? (Acción 3.4.6.)

Please select only one option

- A=Sí
- B=No
- C=En parte
- D=Previsto

2.4 Información adicional

> Todo va regido por leyes nacionales bien reforzadas o actualizadas en Guinea Ecuatorial como indican las resoluciones de la convención

2.5 ¿Se han elaborado proyectos que promueven y demuestran las buenas prácticas en la asignación y el manejo del agua para mantener las funciones ecológicas de los humedales? (Acción r3.4.ix.)

Please select only one option

- A=Sí
- B=No
- C=En parte
- D=Previsto

2.5 Información adicional

> En la actualidad, solo estamos pendientes en la fase de presentación de un proyecto diagnóstico a nivel de técnicos del Ministerio tutor

2.6 ¿Cuántos hogares/municipios están conectados a sistemas de alcantarillado? Meta 6.3.1. de los ODS

Please select only one option

- E=Número exacto (hogares/municipios)

>

- F=Menos de (households/municipalities)

> 40%

- G=Más de (households/municipalities)

>

- X=Sin datos
- Y=No es pertinente

2.6 Información adicional

> Solamente en las ciudades de Malabo y Bata. A medida que pasa el tiempo, así también crece nuestra población expandiéndose a otras esferas. Es casi imposible acceder y conectarse a los sistemas de alcantarillado por la excesiva distancia. se tiene que reforzar, reformar y ampliar; porque las ciudades crecen a diario.

2.7 ¿Cuál es el porcentaje de alcantarillado del país? Meta 6.3.1. de los ODS

Please select only one option

E=Número exacto (porcentaje)

>

F=Menos de (porcentaje)

> 35%

G=Más de (porcentaje)

>

X=Sin datos

Y=No es pertinente

2.7 Información adicional

> La población alejada del entorno de la ciudad y del acceso al alcantarillado del país dispone de otras estrategias o medidas. El pozo negro o pozo excavado.

2.8 ¿Cuál es el porcentaje de usuarios de tanques sépticos/letrinas de pozo excavado? Meta 6.3.1. de los ODS

Please select only one option

E=Número exacto (porcentaje)

>

F=Menos de (porcentaje)

>

G=Más de (porcentaje)

> 65%

X=Sin datos

Y=No es pertinente

2.8 Información adicional

> Se tiene que reforzar, reformar y ampliar La utilización de las letrinas de pozo excavado o pozo negro es mas común en todas las nuevas zonas ensanchadas.

2.9 ¿Utiliza el país humedales/estanques artificiales como tecnología de tratamiento de aguas residuales? Meta 6.3.1. de los ODS

Please select only one option

A=Sí

B=No

C=En parte

D=Previsto

X=Sin datos

Y=No es pertinente

2.9 Información adicional

> Todavía no se dispone de esta tecnología en nuestro país. Solo tenemos una planta de tratamiento de aguas residuales. No obstante, existen varios proyectos que están elaborando las obras sociales que ejecutan muchas empresas tanto nacionales como extranjeras, que podrían ayudar en el futuro a mejorar dicha situación.

2.10 ¿Cómo es la utilización por el país de humedales/estanques artificiales como tecnología de tratamiento de aguas residuales? Meta 6.3.1. de los ODS

Please select only one option

A=Buena

B=No adecuada

C=Adecuada

Q=Obsoleta

X=Sin datos

Y=No es pertinente

2.10 Información adicional

> Desconocimiento parcial del valor de los humedales, y dificultad económica en cuanto a la creación de estanques artificiales, no obstante Solo tenemos una planta de tratamiento de aguas residuales. No obstante, existen varios proyectos que están elaborando las obras sociales que ejecutan muchas empresas tanto nacionales como extranjeras, que podrían ayudar en el futuro a mejorar dicha situación.

2.11 ¿Cuántas plantas de tratamiento de aguas residuales centralizadas existen a nivel nacional? Meta 6.3.1. de los ODS

Please select only one option

E=Número exacto (plantas)

> Actualmente hay dos (2)

F=Menos de (plantas)

>

G=Más de (plantas)

>

X=Sin datos

Y=No es pertinente

2.11 Información adicional

> Solamente en las ciudades de Malabo y Bata. A medida que pasa el tiempo, así también crece nuestra población expandiéndose a otras esferas. Es casi imposible acceder y conectarse a los sistemas de alcantarillado por la excesiva distancia. se tiene que reforzar, reformar y ampliar; porque las ciudades crecen a diario.

2.12 ¿Cómo es el funcionamiento de las plantas de tratamiento de aguas residuales? Meta 6.3.1. de los ODS

Please select only one option

A=Bueno

B=No adecuado

C=Adecuado

Q=Obsoleto

X=Sin datos

Y=No es pertinente

2.12 Información adicional

> La planta es recién creada, estamos en fase de toma de datos concretos y a punto de consultar para mas conocimiento.

2.13 ¿Cómo es el porcentaje de tecnología descentralizada de tratamiento de aguas residuales, incluidos los humedales/estanques artificiales? Meta 6.3.1. de los ODS

Please select only one option

A=Bueno

B=No adecuado

C=Adecuado

Q=Obsoleto

X=Sin datos

Y=No es pertinente

2.13 Información adicional

> La planta es recién creada, estamos a punto de consultar para mas conocimiento

2.14 ¿Existe un sistema de reutilización de aguas residuales? Meta 6.3.1. de los ODS

Please select only one option

A=Sí

B=No

C=En parte

D=Previsto

X=Sin datos

Y=No es pertinente

2.14 Información adicional

> No existe esta tecnología en Guinea Ecuatorial

2.15 ¿Cuál es la finalidad del sistema de reutilización de aguas residuales? Meta 6.3.1. de los ODS

Please select only one option

- R=Agricultura
- S=Paisajismo
- T=Industria
- U=Agua potable
- X=Sin datos
- Y=No es pertinente

2.15 Información adicional

Sírvase indicar si el sistema de reutilización de aguas residuales es gratuito o de pago, o añada otra información.

> No se reutiliza ningún tipo de agua residual en Guinea Ecuatorial por la falta de tecnología. Pero hace esa tecnología para este tipo de desarrollo en el futuro.

Meta 3

Los sectores público y privado han aumentado sus esfuerzos para aplicar lineamientos y buenas prácticas para el uso racional del agua y de los humedales. {1.10}

3.1 ¿Se alienta al sector privado a aplicar el principio de uso racional y las orientaciones de Ramsar (manuales de Ramsar para el uso racional de los humedales) en sus actividades e inversiones que afectan a los humedales? {1.10.1} ARC 1.10.i

Please select only one option

- A=Sí
- B=No
- C=En parte
- D=Previsto

3.1 Información adicional

> Se esta haciendo sensibilizaciones a nivel nacional, en tanto que en empresas para sus actividades.

3.2 ¿Ha llevado a cabo el sector privado actividades o acciones dirigidas a la conservación, el uso racional y el manejo de lo siguiente? {1.10.2} ARC 1.10.ii

Please select only one per square.

los sitios Ramsar	<input type="checkbox"/> A=Sí <input type="checkbox"/> B=No <input type="checkbox"/> C=En parte <input type="checkbox"/> D=Previsto <input checked="" type="checkbox"/> X=Sin datos <input type="checkbox"/> Y=Not Relevant
los humedales en general	<input type="checkbox"/> A=Sí <input type="checkbox"/> B=No <input type="checkbox"/> C=En parte <input type="checkbox"/> D=Previsto <input checked="" type="checkbox"/> X=Sin datos <input type="checkbox"/> Y=Not Relevant

3.2 Información adicional

> Actualmente el sector privado esta en colaboración previa con el gobierno en desarrollar y mejorar cualquiera necesidad del país y en particular conectado con el Ministerio tutor en temas medioambientales.

3.3 ¿Se han tomado medidas para aplicar incentivos que promuevan la conservación y el uso racional de los humedales? {1.11.1} ARC 1.11.i

Please select only one option

- A=Sí
- B=No
- C=En parte
- D=Previsto

3.3 Información adicional

> En espera de la ejecución de un proyecto borrador (diagnostico sobre el estado de los humedales en Guinea Ecuatorial).

3.4 ¿Se han tomado medidas para eliminar los incentivos perversos que desalientan la conservación y el uso racional de los humedales? {1.11.2} ARC 1.11.i

Please select only one option

- A=Sí

- B=No
- D=Previsto
- Z=No procede

3.4 Información adicional

> De acuerdo a ley N° 7/2003 reguladora de Medio Ambiente, prohíbe tajantemente las acciones corruptivas que degradan los humedales.

Meta 4

Se identifican y priorizan especies exóticas invasoras y sus vías de entrada y expansión, se controlan o erradican las especies exóticas invasoras prioritarias y se preparan y aplican medidas de manejo para evitar su introducción y establecimiento.

4.1 ¿Dispone su país de un inventario nacional de especies invasoras exóticas que afectan o podrían afectar a las características ecológicas de los humedales? {1.9.1} ARC 1.9.i

Please select only one option

- A=Sí
- B=No
- C=En parte
- D=Previsto

4.1 Información adicional

> Existe esta necesidad de un inventario, para conocer si existe las especies invasoras que se dispone en país o no.

4.2 ¿Se han establecido o evaluado políticas o lineamientos nacionales de control y manejo de las especies invasoras en los humedales? {1.9.2} ARC 1.9.iii

Please select only one option

- A=Sí
- B=No
- C=En parte
- D=Previsto

4.2 Información adicional

> Hay mucha necesidad de hacer esta evaluación

4.3 ¿Cuántas especies invasoras se están controlando mediante medidas de manejo?

Please select only one option

- E=Número exacto (especies)

>

- F=Menos de (especies)

>

- G=Más de (especies)

>

- C=En parte
- X=Sin datos
- Y=No es pertinente

4.3 Información adicional

Si la respuesta es 'Sí', indique el año de la evaluación y la fuente de la información

> Se tiene la necesidad de hacer un estudio para el reconocimiento de dichas especies y tomar las decisiones pertinentes y relevantes.

4.4 ¿Se ha evaluado la efectividad de los programas de control de las especies invasoras exóticas?

Please select only one option

- A=Sí
- B=No
- C=En parte
- D=Previsto
- X=Sin datos
- Y=No es pertinente

4.4 Información adicional

> Se tiene la necesidad de hacer un estudio para el reconocimiento de dichas especies y tomar las decisiones

pertinentes y relevantes.

Objetivo 2. Llevar a cabo una conservación y un manejo eficaces de la red de sitios Ramsar

Meta 5

Se mantienen o restauran las características ecológicas de los sitios Ramsar a través de una planificación eficaz y un manejo integrado {2.1.}

5.1 ¿Se han establecido una estrategia y prioridades nacionales para designar sitios Ramsar adicionales utilizando el Marco Estratégico para la Lista de Ramsar? {2.1.1} ARC 2.1.i

Please select only one option

- A=Sí
- B=No
- C=En parte
- D=Previsto

5.1 Información adicional

> Existe en la actualidad un gran proyecto ambicioso que se espera llevar a cabo en un futuro muy proximo liderado por el punto focal nacional.

5.2 ¿Se están utilizando el Servicio de Información sobre Sitios Ramsar y sus herramientas en la identificación nacional de sitios Ramsar adicionales para designar? {2.2.1} ARC 2.2.ii

Please select only one option

- A=Sí
- B=No
- D=Previsto

5.2 Información adicional

> En el proyecto elaborado por su punto focal nacional, se tiene también planeado para la señalizacion y designación de los nuevos posibles sitios Ramsar

5.3 ¿Cuántos sitios Ramsar cuentan con un plan de manejo eficaz y en funcionamiento? {2.4.1} ARC 2.4.i

Please select only one option

- E=Número exacto (sitios)

> 3

- F=Menos de (sitios)

>

- G=Más de (sitios)
- X=Sin datos
- Y=No es pertinente

5.4 ¿En cuántos de los sitios Ramsar que cuentan con un plan de manejo se aplica dicho plan? {2.4.2} ARC 2.4.i

Please select only one option

- E=Número exacto (sitios)

> 3

- F=Menos de (sitios)

>

- G=Más de (sitios)

>

- X=Sin datos
- Y=No es pertinente

5.5 ¿En cuántos sitios Ramsar se está aplicando la planificación efectiva del manejo (sin contar los planes de manejo oficiales)? {2.4.3} ARC 2.4.i

Please select only one option

- E=Número exacto (sitios)

> 4

- F=Menos de (sitios)

>

- G=Más de (sitios)

>

- X=Sin datos
- Y=No es pertinente

5.3 - 5.5 Información adicional

> Habrá muchísima oportunidad de recabar todas estas informaciones después del trabajo planeado por el punto focal nacional (Diagnostico sobre el estado de humedales de Guinea Ecuatorial).

5.6 ¿Se han evaluado todos los sitios Ramsar en lo relativo a la eficacia de su manejo (mediante planes de manejo oficiales, cuando existan, o mediante actividades en curso para el manejo de los humedales apropiado, en caso contrario? {1.6.2} ARC 1.6.ii

Please select only one option

- A=Sí
- B=No
- C=En parte
- D=Previsto

5.6 Información adicional

> Tal evaluación deberá ser llevado a cabo durante las actividades del trabajo que se esta previsto realizar y mediante el Diagnostico sobre el estado de humedales de Guinea Ecuatorial.

5.7 ¿Cuántos sitios Ramsar disponen de un comité de manejo intersectorial? {2.4.4} {2.4.6} ARC 2.4.iv

Please select only one option

- E=Número exacto (sitios)

> Tenemos tres por ahora, pero habrán mas designaciones después del trabajo planeado (Diagnostico sobre el estado de humedales de Guinea Ecuatorial)

- F=Menos de (sitios)

>

- G=Más de (sitios)

>

- X=Sin datos
- Y=No es pertinente

5.7 Información adicional

En caso de que haya uno o más sitios, sírvase indicar sus nombres y números oficiales

> Estuario de Muni, Rio Campo y Annobon

5.8 ¿Para cuántos sitios Ramsar se ha preparado una descripción de las características ecológicas? (véase la Resolución X.15) {2.4.5} {2.4.7} ARC 2.4.v

Please select only one option

- E=Número exacto (sitios)

> 3 sitios

- F=Menos de (sitios)

>

- G=Más de (sitios)

>

- C=En parte
- X=Sin datos
- Y=No es pertinente

5.8 Información adicional

En caso de que haya uno o más sitios, sírvase indicar sus nombres y números oficiales

> Estuario de Muni, Rio Campo y Annobon

5.9 ¿Se ha realizado alguna evaluación de la efectividad del manejo de los sitios Ramsar? {2.5.1} ARC 2.5.i

Please select only one option

- A=Sí
- B=No
- C=Algunos sitios

5.9 Información adicional

Si la respuesta es 'Sí' o 'Algunos sitios', sírvase indicar en qué año se realizó la evaluación, con qué herramienta (p. ej.,

el METT, la Resolución XII.15) y la fuente de la información

> Dicha evaluación se conlleva con mejores indicadores durante el diagnóstico arriba indicado...

Meta 7

Se hace frente a las amenazas de los sitios con riesgo de cambios en sus características ecológicas. {2.6.}

7.1 ¿Existen mecanismos para informar a la Autoridad Administrativa de los cambios o probables cambios negativos en las características ecológicas de los sitios Ramsar provocados por la acción humana, de conformidad con el Artículo 3.2? {2.6.1} ARC 2.6.i

Please select only one option

- A=Sí
- B=No
- C=Algunos sitios
- D=Previsto

7.1 Información adicional

Si la respuesta es 'Sí' o 'Algunos sitios', sírvase resumir el mecanismo o los mecanismos establecidos

> la preparación de un informe dirigida a la autoridad competente del departamento tutor

7.2 ¿Se ha informado a la Secretaría de Ramsar de todos los casos de cambios o probables cambios negativos en las características ecológicas de los sitios Ramsar provocados por la acción humana, de conformidad con el Artículo 3.2? {2.6.2} ARC 2.6.i

Please select only one option

- A=Sí
- B=No
- C=Algunos sitios
- O=Sin cambios negativos

7.2 Información adicional

Si la respuesta es 'Sí' o 'Algunos casos', sírvase indicar cuáles son los sitios Ramsar sobre los que la Autoridad Administrativa ha elaborado informes de conformidad con el Artículo 3.2 que se han remitido a la Secretaría, y cuáles son los sitios cuyos informes sobre cambios o probables cambios todavía no se han elaborado

> No hay cambios negativos

7.3 Si procede, ¿se han tomado medidas para encarar las cuestiones que dieron lugar a la inscripción de sitios Ramsar en el Registro de Montreux, incluida la petición de una Misión Ramsar de Asesoramiento? {2.6.3} ARC 2.6.ii

Please select only one option

- A=Sí
- B=No
- Z=No procede

7.3 Información adicional

Si la respuesta es 'Sí', sírvase indicar qué medidas se han tomado

> En vista al cumplimiento de las normas medioambientales internacionales y en colaboración con las varias instituciones reconocidas a nivel internacional, cabe destacar que: Guinea Ecuatorial cumple con las normativas pertinentes de la misión Ramsar.

Objetivo 3. Realizar un uso racional de todos los humedales

Meta 8

Se han iniciado, completado o actualizado, divulgado y utilizado inventarios nacionales de humedales para promover la conservación y el manejo eficaz de todos los humedales {1.1.1} ARC 1.1.i

8.1 ¿Cuenta el país con un Inventario Nacional de Humedales completo? {1.1.1} ARC 1.1.i

Please select only one option

- A=Sí
- B=No
- C=En curso
- D=Previsto

8.1 Información adicional

> Esta previsto la ejecución de un diagnóstico

8.2 ¿Ha actualizado el país un inventario nacional de humedales en la última década?

Please select only one option

- A=Sí
- B=No
- C=En curso
- C1=En parte
- D=Previsto
- X=Sin datos
- Y=No es pertinente

8.2 Información adicional

> Esta previsto la ejecución de un diagnóstico

8.3 ¿Se conservan los datos y la información de los inventarios de humedales? {1.1.2} ARC 1.1.ii

Please select only one option

- A=Sí
- B=No
- C=En parte
- D=Previsto

8.3 Información adicional

> Todos los datos nacionales a nivel de Ramsar se guardan en el departamento tutor.

8.4 ¿Son accesibles los datos y la información de los inventarios de humedales para todos los interesados? {1.1.2} ARC 1.1.ii

Please select only one option

- A=Sí
- B=No
- C=En parte
- D=Previsto

8.4 Información adicional

> Una vez lanzado el informe a la convención de Ramsar, todos los usuarios tienen el acceso a los datos de Ramsar a nivel de Guinea Ecuatorial.

8.5 ¿Se ha modificado, en general, el estado* de los humedales de su país desde en el trienio anterior? {1.1.3}

Sírvase describir las fuentes de la información en que se basa su respuesta en la casilla verde de texto libre que figura más adelante. Si existen diferencias entre las situaciones de los humedales costeros y continentales, sírvase describirlas. Si conoce cuáles son los principales factores causantes del cambio, descríbalos.

* Por 'estado' se entienden las características ecológicas, según la definición de la Convención

Please select only one per square.

a) Sitios Ramsar	<input type="checkbox"/> N=Estado deteriorado <input checked="" type="checkbox"/> O=Sin cambios <input type="checkbox"/> P=Estado mejorado
b) Humedales en general	<input type="checkbox"/> N=Estado deteriorado <input checked="" type="checkbox"/> O=Sin cambios <input type="checkbox"/> P=Estado mejorado

8.5 Información adicional sobre a) y/o b)

> En la actualidad no existen datos que indiquen cambios en los sitios Ramsar identificados a nivel nacional.

8.6 A partir del Inventario Nacional de Humedales, si es posible, indique una cifra de referencia en kilómetros cuadrados de la extensión de los humedales (con arreglo a la definición de Ramsar) para el año 2017. Meta 6.6 de los ODS.

Please select only one option

- E=Número exacto (km²)

> 453,33 km².

- F=Menos de (km²)

>

- G=Más de (km²)

>

- A=Sí

- B=No
- C=En parte
- D=Previsto
- X=Sin datos
- Y=No es pertinente

8.6 Información adicional

Si se dispone de información, sírvase indicar el porcentaje de cambio en la extensión de los humedales en los últimos tres años.

> Disponemos de los datos específicos en hectáreas (ha), y no en kilómetros cuadrados (km2)

Meta 9

El uso racional de los humedales se refuerza a través del manejo integrado de los recursos a la escala adecuada, por ejemplo, en una cuenca hidrográfica o una zona costera {1.3.}.

9.1 ¿Se cuenta con una política de humedales (o un instrumento equivalente) que promueva el uso racional de los humedales? {1.3.1} ARC 1.3.i

Si la respuesta es 'Sí', sírvase dar el título y la fecha de la política en cuestión en la casilla verde de texto

Please select only one option

- A=Sí
- B=No
- C=En preparación
- D=Previsto

9.1 Información adicional

> La Ley nº 7/2003 Reguladora de Medio Ambiente recoge en varios artículos específicos sobre el uso y manejo de humedales.

9.2 ¿Se han realizado cambios en la legislación en vigor a fin de reflejar los compromisos suscritos en el marco de Ramsar? {1.3.5} {1.3.6}

Please select only one option

- A=Sí
- B=No
- C=En curso
- D=Previsto

9.2 Información adicional

> La nueva revisión de la Ley con sus reformas esta prevista su aprobación por las autoridades competentes.

9.3 En el marco de la gobernanza y el manejo de los recursos hídricos de su país, ¿se administran los humedales como infraestructura del agua natural integrada en el manejo de los recursos hídricos a escala de cuenca hidrográfica? {1.7.1} {1.7.2} ARC 1.7.ii

Please select only one option

- A=Sí
- B=No
- D=Previsto

9.3 Información adicional

> Existen varios proyectos en el marco del Plan Nacional de Desarrollo Horizonte 2020.

9.4 ¿Se han incluido los conocimientos y herramientas de la Comunicación, Educación, Concienciación y Participación (CECoP) en la planificación y ordenación de las cuencas de captación/hidrográficas? (véase la Resolución X.19) {1.7.2} {1.7.3}

Please select only one option

- A=Sí
- B=No
- D=Previsto

9.4 Información adicional

> Existe esta necesidad y reforzamiento económico para la aprobación de proyectos.

9.5 ¿Se han establecido en su país políticas o directrices nacionales que refuercen la función que desempeñan los humedales en la mitigación del cambio climático y/o la adaptación a este? {1.7.3} {1.7.5} ARC 1.7.iii

Please select only one option

- A=Sí
- B=No
- C=En parte
- D=Previsto

9.5 Información adicional

> La revisión de la Ley 7/2003 Reguladora de medio ambiente que se llevo a cabo a nivel nacional garantiza estas directrices sobre la importancia de los humedales en la mitigacion del cambio climático.

9.6 ¿Ha formulado su país planes o proyectos para mantener y reforzar la función de los humedales en el sustento y mantenimiento de sistemas agrícolas viables? {1.7.4} {1.7.6} ARC 1.7.v

Please select only one option

- A=Sí
- B=No
- C=En parte
- D=Previsto

9.6 Información adicional

> Existe la necesidad de implementar en un futuro no muy lejano proyectos sobre la agricultura en estas zonas húmedas.

9.7 ¿Se ha llevado a cabo en su país alguna investigación dirigida a orientar las políticas y los planes de humedales relacionados con lo siguiente?

{1.6.1} ARC 1.6.i

Please select only one per square.

a) la interacción entre la agricultura y los humedales	<input type="checkbox"/> A=Sí <input type="checkbox"/> B=No <input checked="" type="checkbox"/> C=Previsto
b) el cambio climático	<input checked="" type="checkbox"/> A=Sí <input type="checkbox"/> B=No <input type="checkbox"/> C=Previsto
c) la valoración de los servicios de los ecosistemas	<input checked="" type="checkbox"/> A=Sí <input type="checkbox"/> B=No <input type="checkbox"/> C=Previsto

9.7 Información adicional

> Existe un plan nacional de Diagnosticar el estado de los humedales de nuestro país.

9.8 Ha presentado su país una solicitud para la acreditación de Ciudad de Humedal de la Convención de Ramsar, Resolución XII.10?

Please select only one option

- A=Sí
- B=No
- C=En parte
- D=Previsto

9.8 Información adicional

Si la respuesta es 'Sí' indique cuántas solicitudes se han presentado

> Existe esta necesidad para reforzar el estado de conservación de estos espacios.

Meta 10

El conocimiento tradicional, las innovaciones y las prácticas de los pueblos indígenas y las comunidades locales relevantes para el uso racional de los humedales y su uso consuetudinario de los recursos de los humedales son documentados y respetados, están sujetos a la legislación nacional y las obligaciones internacionales y están plenamente integrados y reflejados en la aplicación de la Convención, con la participación plena y real de los pueblos indígenas y las comunidades locales a todos los niveles pertinentes.

10.1 ¿Se han utilizado o aplicado los principios orientadores para tener en cuenta los valores culturales de los humedales, incluidos los conocimientos tradicionales, para el manejo efectivo de los sitios (Resolución VIII.19)? (Acción 6.1.2/ 6.1.6)

Please select only one option

- A=Sí
- B=No
- C=En preparación
- C1=En parte
- D=Previsto
- X=Sin datos
- Y=No es pertinente

10.1 Información adicional

> Existe la necesidad de reforzar las campanas de sensibilización a los pobladores a través de los medios informativos y su inclusión en los diferentes proyectos.

10.2 ¿Se han recopilado estudios de caso, experiencias de participación en proyectos u otras experiencias de éxito en relación con los aspectos culturales de los humedales? (véanse las resoluciones VIII.19 y IX.21) (Acción 6.1.6)

Please select only one option

- A=Sí
- B=No
- C=En preparación
- D=Previsto

10.2 Información adicional

Si la respuesta es 'Sí' indique los estudios de caso o proyectos en los que se han documentado información y experiencias relativas a la cultura y los humedales

> A través del proyecto previsto de diagnóstico sobre el estado de los humedales de Guinea Ecuatorial, se pretende disponer de todas las expectativas.

10.3 ¿Se han utilizado o aplicado los lineamientos para establecer y fortalecer la participación de las comunidades locales y de los pueblos indígenas en el manejo de los humedales? (Resolución VII.8) (Acción 6.1.5)

Please select only one option

- A=Sí
- B=No
- C=En preparación
- D=Previsto

10.3 Información adicional

If the answer is "yes" please indicate the use or application of the guidelines

> Existe la necesidad de inclusión a los pobladores locales en los diferentes proyectos que se pretende implementar sobre el tema de los humedales.

10.4 ¿Se han documentado los conocimientos tradicionales y las prácticas de manejo relevantes para el uso racional de los humedales y se ha fomentado su aplicación? (Acción 6.1.2)

Please select only one option

- A=Sí
- B=No
- C=En preparación
- D=Previsto

10.4 Información adicional

> Existe la necesidad de realizar un estudio de las prácticas culturales sobre los humedales y documentarlas debidamente.

Meta 11

Se demuestran, documentan y divulgan ampliamente las funciones, los servicios y los beneficios de los humedales. {1.4.}

11.1 ¿Se ha realizado una evaluación de los beneficios/servicios de los ecosistemas que brindan los sitios Ramsar y otros humedales? {1.4.1} ARC 1.4.ii

Please select only one option

- A=Sí
- B=No
- C=En preparación
- C1=En parte
- D=Previsto

- X=Sin datos
- Y=No es pertinente

11.1 Información adicional

Si la respuesta es 'Sí' o 'En parte', sírvase indicar de cuántos sitios Ramsar se trata y sus nombres
> Se conoce el valor y los beneficios ecosistémicos que brindan los humedales en la conservación del medio ambiente.

11.2 ¿Se han aplicado programas o proyectos de humedales que contribuyan a los objetivos en materia de reducción de la pobreza o planes de seguridad alimentaria y de abastecimiento de agua? {1.4.2} ARC 1.4.i

Please select only one option

- A=Sí
- B=No
- C=En parte
- D=Previsto
- X=Sin datos
- Y=No es pertinente

11.2 Información adicional

> En el marco del Plan Nacional de Desarrollo Horizonte 2020, existe la necesidad de implementar proyectos de seguridad alimentaria y de abastecimiento de agua.

11.3 ¿Se han incluido los valores socioeconómicos de los humedales en la planificación del manejo de los sitios Ramsar y de otros humedales? {1.4.3} {1.4.4} ARC 1.4.iii

Please select only one option

- A=Sí
- B=No
- C=En parte
- D=Previsto

11.3 Información adicional

Si la respuesta es 'Sí' o 'En parte', sírvase indicar de cuántos sitios Ramsar se trata y sus nombres

> TRES SITIOS RAMSAR

- 1,. Estuario de Muni
- 2,. Rio Campo
- 3.- Annobon

11.4 ¿Se han incluido los valores culturales de los humedales en la planificación del manejo de los sitios Ramsar y de otros humedales? {1.4.3} {1.4.4} ARC 1.4.iii

Please select only one option

- A=Sí
- B=No
- C=En parte
- D=Previsto

11.4 Información adicional

Si la respuesta es 'Sí' o 'En parte', sírvase indicar de cuántos sitios Ramsar se trata y sus nombres

> TRES SITIOS RAMSAR

- 1,. Estuario de Muni
- 2,. Rio Campo
- 3.- Annobon

Meta 12

La restauración está en curso en los humedales degradados, dando prioridad a los humedales importantes para la conservación de la biodiversidad, la reducción del riesgo de desastres, los medios de vida y/o la mitigación del cambio climático y la adaptación a este. {1.8.}

12.1 ¿Se han identificado sitios prioritarios para la restauración de los humedales? {1.8.1} ARC 1.8.i

Please select only one option

- A=Sí
- B=No
- C=En parte
- D=Previsto
- X=Sin datos
- Y=No es pertinente

12.1 Información adicional

> Actualmente solo el 1% de los sitios Ramsar están degradados por diferentes actividades humanas o por el desarrollo de infraestructuras.

12.2 ¿Se han aplicado eficazmente programas, planes o proyectos de restauración/rehabilitación de humedales? {1.8.2} ARC 1.8.i

Please select only one option

- A=Sí
- B=No
- C=En parte
- D=Previsto
- X=Sin datos
- Y=No es pertinente

12.2 Información adicional

Si la respuesta es 'Sí' o 'En parte', sírvase indicar la extensión de los humedales restaurados, si se dispone de ese dato
> Se prevee que los humedales degradados sean restaurados a través de diferentes proyectos.

Meta 13

Mayor sostenibilidad de sectores clave como el agua, la energía, la minería, la agricultura, el turismo, el desarrollo urbano, las infraestructuras, la industria, la silvicultura, la acuicultura y la pesca cuando estos afectan a los humedales, contribuyendo a la conservación de la biodiversidad y a los medios de vida de las personas

13.1 ¿Se han tomado medidas para aumentar la sostenibilidad de sectores clave como el agua, la energía, la minería, la agricultura, el turismo, el desarrollo urbano, las infraestructuras, la industria, la silvicultura, la acuicultura y la pesca cuando estos afectan a los humedales?

Please select only one option

- A=Sí
- B=No
- D=Previsto

13.1 Información adicional

Si la respuesta es 'Sí', sírvase indicar las medidas que se han tomado

> La Ley nº 3/2007 Reguladora de Medio Ambiente en Guinea Ecuatorial, en sus artículos 49,50 y 51 contempla que antes de la realización de cualquier proyecto se realice previos estudios y evaluación de Impactos ambientales.

Existe la necesidad de una evaluación medioambiental y sociocultural conjunta entre los departamentos afectados.

13.2 ¿Se aplican prácticas de evaluación ambiental estratégica al revisar las políticas, los programas y los planes que pueden tener repercusiones en los humedales? {1.3.3} {1.3.4} ARC 1.3.ii

Please select only one option

- A=Sí
- B=No
- C=En parte
- D=Previsto

13.2 Información adicional

> Esta recogido en la Ley Reguladora de Medio Ambiente, la realización de Estudios y Evaluación de Impactos Ambientales previa a la implementación de un proyecto.

13.3 ¿Se realizan evaluaciones del impacto ambiental para cada nuevo proyecto de desarrollo (nuevos edificios, nuevas carreteras, industrias extractivas) de sectores clave que pueden afectar a los humedales como el agua, la energía, la minería, la agricultura, el turismo, el desarrollo urbano, las infraestructuras, la industria, la silvicultura, la acuicultura y la pesca? {1.3.4} {1.3.5} ARC 1.3.iii

Please select only one option

- A=Sí
- B=No
- C=Algunos casos

13.3 Información adicional

> Esta recogido en la Ley Reguladora de Medio Ambiente, la realización de Estudios y Evaluación de Impactos Ambientales previa a la implementación de un proyecto.

Objetivo 4. Mejorar la aplicación

Meta 15

Con la participación activa y el apoyo de las Partes de cada región, se refuerzan las Iniciativas Regionales de Ramsar y se convierten en herramientas eficaces para contribuir a la aplicación plena de la Convención. {3.2.}

15.1 ¿Ha participado la Autoridad Administrativa en el desarrollo y la ejecución de una iniciativa regional en el marco de la Convención? {3.2.1} ARC 3.2.i

Please select only one option

- A=Sí
 B=No
 D=Previsto

15.1 Información adicional

Si la respuesta es 'Sí' o 'Previsto', sírvase indicar cuáles son esas iniciativas regionales y los países que han colaborado en cada una de ellas

> El punto focal nacional ha participado en varios encuentros trienales de las partes contratantes

15.2 ¿Ha prestado su país apoyo o ha participado en el desarrollo de otros centros de formación e investigación sobre los humedales a nivel regional (es decir, que abarcan más de un país)? {3.2.2}

Please select only one option

- A=Sí
 B=No
 D=Previsto

15.2 Información adicional

Si la respuesta es 'Sí', sírvase indicar los nombres de esos centros

> En la actualidad se prevee apoyar de manera conjunta las zonas Ramsar compartidas a nivel Subregional.

Meta 16

La conservación y el uso racional de los humedales se integran a través de la comunicación, el desarrollo de capacidad, la educación, concienciación y participación {4.1}.

16.1 ¿Se ha elaborado un plan o más de un plan de CECOP sobre los humedales? {4.1.1} ARC 4.1.i

Incluso si no se ha elaborado ningún plan, si se han establecido objetivos amplios de CECOP para realizar acciones de CECOP, sírvase indicarlo a continuación en la casilla de información adicional

Please select only one per square.

a) A nivel nacional	<input checked="" type="checkbox"/> A=Sí <input type="checkbox"/> B=No <input type="checkbox"/> C=En curso <input type="checkbox"/> D=Previsto
b) A nivel subnacional	<input checked="" type="checkbox"/> A=Sí <input type="checkbox"/> B=No <input type="checkbox"/> C=En curso <input type="checkbox"/> D=Previsto
c) A nivel de cuenca	<input checked="" type="checkbox"/> A=Sí <input type="checkbox"/> B=No <input type="checkbox"/> C=En curso <input type="checkbox"/> D=Previsto
d) A nivel local/de sitio	<input checked="" type="checkbox"/> A=Sí <input type="checkbox"/> B=No <input type="checkbox"/> C=En curso <input type="checkbox"/> D=Previsto

16.1 Información adicional

Si la respuesta a una o más de las cuatro opciones anteriores es 'Sí' o 'En curso', sírvase describir el mecanismo, el responsable y si participan o han participado coordinadores nacionales de CECOP

> Existe una propuesta de diagnosticar el estado de los humedales de Guinea Ecuatorial a través de un proyecto liderado por el punto focal nacional.

16.2 ¿Cuántos centros (centros de visitantes, centros de interpretación, centros de educación) se han

establecido? {4.1.2} ARC 4.1.ii

a) En sitios Ramsar

Please select only one option

E=Número exacto (centros)

>

F=Menos de (centros)

>

G=Más de (centros)

>

C=En parte

X=Sin datos

Y=No es pertinente

16.2 ¿Cuántos centros (centros de visitantes, centros de interpretación, centros de educación) se han establecido? {4.1.2} ARC 4.1.ii

b) En otros humedales

Please select only one option

E=Número exacto (centros)

>

F=Menos de (centros)

>

G=Más de (centros)

>

C=En parte

X=Sin datos

Y=No es pertinente

16.2 Información adicional

Si los centros en cuestión forman parte de una red nacional o internacional, sírvase describir la red o redes de que se trata

> Existe esta necesidad a nivel del país para el desarrollo sostenible.

16.3 La Parte Contratante {4.1.3} ARC 4.1.iii

Please select only one per square.

a) ¿Promueve la participación de los interesados en la adopción de decisiones con respecto a la planificación y el manejo de humedales?	<input checked="" type="checkbox"/> A=Sí <input type="checkbox"/> B=No <input type="checkbox"/> C=En parte <input type="checkbox"/> D=Previsto
b) ¿Cuenta específicamente con la participación de los interesados locales en la selección de nuevos sitios Ramsar y en el manejo de los existentes?	<input checked="" type="checkbox"/> A=Sí <input type="checkbox"/> B=No <input type="checkbox"/> C=En parte <input type="checkbox"/> D=Previsto

16.3 Información adicional

Si la respuesta es 'Sí' o 'En parte', sírvase suministrar información sobre el modo en que participan los interesados directos

> Tenemos previsto designar la parte sureña (Bioko Sur) de la isla de Bioko; ya que hasta aquí no se ha designado ningún humedal en la parte isleña de Bioko.

16.4 ¿Está operativo en el país un Comité Nacional de Ramsar/de Humedales transectorial? {4.1.6} ARC 4.3.v

Please select only one option

A=Sí

B=No

C=En parte

- D=Previsto
- X=Sin datos
- Y=No es pertinente

16.4 Información adicional

Si la respuesta es 'Sí', sírvase indicar: a) los miembros que lo componen; b) el número de veces que se ha reunido desde la COP12; y c) cuáles son sus responsabilidades

> Honorato Toka Rubio (punto focal), Gabriel Ngua Ayecaba (director general de medio ambiente), Francisca Eneme Efua (ex-punto focal), Nicanor Oná Nzé (ex-punto focal de cambio climático), Salomon ABESO NVO y Saturnino MENGA MENGUE (Técnicos colaboradores).

Al menos se ha reunido como tres veces.

16.5 ¿Está operativo en el país un órgano equivalente a un Comité Nacional de Ramsar/de Humedales transectorial? {4.1.6} ARC 4.3.v

Please select only one option

- A=Sí
- B=No
- C=En parte
- D=Previsto
- X=Sin datos
- Y=No es pertinente

16.5 Información adicional

If 'Yes', indicate a) its membership; b) number of meetings since COP12; and c) what responsibilities the Committee has

> Honorato Toka Rubio (punto focal), Gabriel Ngua Ayecaba (director general de medio ambiente), Francisca Eneme Efua (ex-punto focal), Nicanor Oná Nzé (ex-punto focal de cambio climático), Salomon ABESO NVO y Saturnino MENGA MENGUE (Técnicos colaboradores).

Al menos se ha reunido como tres veces.

16.6 ¿Existen en el país otros mecanismos de comunicación instaurados (aparte del comité nacional) que se puedan utilizar para compartir los lineamientos de Ramsar sobre la aplicación y otra información entre la Autoridad Administrativa y los siguientes interlocutores? {4.1.7} ARC 4.1.vi

Please select only one per square.

a) los administradores de los sitios Ramsar	<input checked="" type="checkbox"/> A=Sí <input type="checkbox"/> B=No <input type="checkbox"/> C=En parte <input type="checkbox"/> D=Previsto
b) los coordinadores nacionales de otros AMMA	<input checked="" type="checkbox"/> A=Sí <input type="checkbox"/> B=No <input type="checkbox"/> C=En parte <input type="checkbox"/> D=Previsto
c) otros ministerios, departamentos y organismos	<input checked="" type="checkbox"/> A=Sí <input type="checkbox"/> B=No <input type="checkbox"/> C=En parte <input type="checkbox"/> D=Previsto

16.6 Información adicional

Si la respuesta es 'Sí' o 'En parte', sírvase describir los mecanismos instaurados

> Existe relacion multilateral entre los ministerios involucrados (Ministerio de Bosque y Medio Ambiente (Departamento medioambiental), Ministerio de Pesca y Recursos Hidricos, (Departamento de recursos hidricos)

- 1.- vias legales
- 2.- a nivel interministerial
- 3.- a nivel departamental

16.7 ¿Se han realizado actividades en el país bajo el estandarte de Ramsar desde la celebración de la COP12 en relación con el Día Mundial de los Humedales (el 2 de febrero o en algún otro momento del año), ya sea encabezadas por el Gobierno, por ONG o en colaboración entre ambos? {4.1.8}

Please select only one option

- A=Sí
- B=No

16.7 Información adicional

> La Dirección General de Medio Ambiente, a través de su punto focal nacional, acompañado de varios colaboradores incluido el Departamento Forestal del mismo Ministerio Tutor llevaron a cabo varias actividades sobre humedales, así como campañas de sensibilización en varios centros educativos nacionales en inclusive la Universidad Nacional de Guinea Ecuatorial (UNGE)

16.8 ¿Se han llevado a cabo campañas, programas y proyectos (distintos de las actividades relacionadas con el Día Mundial de los Humedales), desde la celebración de la COP12, para concienciar sobre la importancia de los humedales para las personas y la vida silvestre y los beneficios/servicios de los ecosistemas proporcionados por los humedales? {4.1.9}

Please select only one option

A=Sí

B=No

D=Previsto

16.8 Información adicional

Sírvase indicar asimismo si otras organizaciones han realizado estas u otras actividades de CECOP

> No, salvo en conexión con el Ministerio tutor a través de su punto focal nacional, en su vía legal

Meta 17

Se facilitan recursos financieros y de otro tipo procedentes de todas las fuentes para ejecutar de forma efectiva el Cuarto Plan Estratégico de Ramsar (2016-2024). {4.2.}

17.1a ¿Se han abonado todas las contribuciones a Ramsar correspondientes a 2015, 2016 y 2017? {4.2.1} ARC 4.2.i

Please select only one option

A=Sí

B=No

Z=No procede

17.1b Si la respuesta a la pregunta 17.1 a) es 'No', sírvase aclarar qué medidas se han adoptado para asegurar la puntualidad de los pagos en el futuro

>

17.2 ¿Se han aportado otras contribuciones adicionales en forma de contribuciones voluntarias destinadas a recursos no básicos para la realización de otras actividades de la Convención? {4.2.2} ARC 4.2.i

Please select only one option

A=Sí

B=No

17.2 Información adicional

Si la respuesta es 'Sí', sírvase detallar las cantidades y actividades en cuestión

>

17.3 [Solo para las Partes Contratantes que tienen un organismo de asistencia para el desarrollo ('países donantes')] ¿Este organismo ha proporcionado financiamiento para apoyar la conservación y el manejo de humedales en otros países? {3.3.1} ARC 3.3.i

Please select only one option

A=Sí

B=No

Z=No procede

17.3 Información adicional

Si la respuesta es 'Sí', sírvase indicar qué países recibieron esa asistencia desde la COP12

>

17.4 [Solo para las Partes Contratantes que tienen un organismo de asistencia para el desarrollo ('países donantes')] ¿Se han incluido cláusulas de salvaguarda y evaluaciones ambientales en los proyectos de desarrollo propuestos por el organismo? {3.3.2} ARC 3.3.ii

Please select only one option

A=Sí

B=No

C=En parte

X=Sin datos

- Y=No es pertinente
- Z=No procede

17.4 Información adicional

> Existe la necesidad de una financiación para establecer este cuerpo de salvaguardas.

17.5 [Solo para las Partes Contratantes que han recibido asistencia para el desarrollo ('países receptores')]
¿Se ha recibido apoyo financiero de organismos de asistencia para el desarrollo específicamente para la conservación y el manejo de humedales dentro del país? {3.3.3}

Please select only one option

- A=Sí
- B=No
- Z=No procede

17.5 Información adicional

Si la respuesta es 'Sí', sírvase indicar de qué países/organismos se ha recibido esa asistencia desde la COP12
> Existe la necesidad de un apoyo financiero para la implementación de proyectos en el sector de humedales.

17.6 ¿Ha proporcionado su país algún apoyo financiero para la ejecución del Plan Estratégico?

Please select only one option

- A=Sí
- B=No
- Z=No procede

17.6 Información adicional

Si la respuesta es 'Sí' sírvase indicar los importes y las actividades a las que iban destinados
> Existe un proyecto de humedales ya en fase de lanzamiento. que adoptará medidas pertinentes para su manejo y conservación (Diagnostico sobre el estado de Humedales de Guinea Ecuatorial).

Meta 18

Se refuerza la cooperación internacional a todos los niveles {3.1}

18.1 ¿Se ha invitado a participar en el Comité Nacional Ramsar/de Humedales a los coordinadores nacionales de otros AMMA? {3.1.1} {3.1.2} ARC 3.1.i y 3.1.iv

Please select only one option

- A=Sí
- B=No
- C=En parte
- D=Previsto

18.1 Información adicional

> El 90% de las informaciones hidrológicas son recibidas por la dirección general de recursos hídricos.

18.2 ¿Existen mecanismos en vigor a nivel nacional para la colaboración entre la Autoridad Administrativa de Ramsar y los coordinadores de los órganos y organismos mundiales, regionales y de las Naciones Unidas (por ejemplo, PNUMA, PNUD, OMS, FAO, CEPE, OIMT)? {3.1.2} {3.1.3} ARC 3.1.iv

Please select only one option

- A=Sí
- B=No
- C=En parte
- D=Previsto

18.2 Información adicional

> La dirección general de medio ambiente juntamente con el departamento de humedales está en estrecha comunicación y colaboración con la sede de Ramsar a través de su punto focal nacional con sus colaboradores.

18.3 ¿Ha recibido su país asistencia de uno o más órganos y organismos mundiales, regionales y de las Naciones Unidas (por ejemplo, PNUMA, PNUD, OMS, FAO, CEPE, OIMT) o las OIA de la Convención en su aplicación de la Convención? {4.4.1} ARC 4.4.ii.

Las OIA son: BirdLife International, el Instituto Internacional para el Manejo del Agua (IWMI), la UICN (Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza), Wetlands International, WWF y Wildfowl and Wetlands Trust (WWT).

Please select only one option

- A=Sí
- B=No
- C=En parte
- D=Previsto
- X=Sin datos
- Y=No es pertinente

18.3 Información adicional

Si la respuesta es 'Sí' sírvase indicar el nombre de los organismos o las OIA y el tipo de asistencia recibida
> Existe la necesidad de asistencia de otros organismos a fin de robustecernos a nivel de la implementación de proyectos sobre humedales.

18.4 ¿Se han concertado redes, incluidos acuerdos de hermanamiento, a nivel nacional o internacional, de humedales con rasgos comunes, para compartir conocimientos y con fines de capacitación? {3.4.1}

Please select only one option

- A=Sí
- B=No
- C=En parte
- D=Previsto

18.4 Información adicional

Si la respuesta es 'Sí' o 'En parte', sírvase indicar cuáles son las redes y los humedales en cuestión
> Tenemos en común el humedal ubicado en la parte continental. "El Río Campo".

18.5 ¿Se ha puesto en conocimiento del público la información relativa a los humedales nacionales y/o los sitios Ramsar y a su estado (por ejemplo, por medio de publicaciones o de un sitio web)? {3.4.2} ARC

3.4.iv

Please select only one option

- A=Sí
- B=No
- C=En parte
- D=Previsto

18.5 Información adicional

> Hemos puesto a disposición de la población en general de nuestro país, la información de los humedales nacionales, a través de los medios informativos, un mensaje leído por el Ministro de Bosque y Medio Ambiente, en la fecha del día Mundial de Humedales.

18.6 ¿Se ha transmitido a la Secretaría de Ramsar información sobre los humedales y/o sitios Ramsar del país para que pueda ser difundida? {3.4.3} ARC 3.4.ii

Please select only one option

- A=Sí
- B=No
- C=En parte
- D=Previsto

18.6 Información adicional

> Ya se conocen con anterioridad todos los humedales nacionales de Guinea Ecuatorial. Pero existe la probabilidad de designar otro nuevo sitio Ramsar con todas las cualidades necesarias llamado "Bioko Sur".

- 1.- Estuario de Muni
- 2.- Río Campo
- 3.- Isla de Annobon

18.7 ¿Se han identificado todos los sistemas de humedales transfronterizos? {3.5.1} ARC 3.5.i

Please select only one option

- A=Sí
- B=No
- D=Previsto
- Z=No procede

18.7 Información adicional

> Sólo tenemos un humedal en común con la República de Camerún:
"Río Campo"

18.8 ¿Se ha establecido una cooperación efectiva en el manejo de los sistemas de humedales compartidos

(por ejemplo, en las cuencas hidrográficas y zonas costeras compartidas)? {3.5.2} ARC 3.5.ii

Please select only one option

- A=Sí
- B=No
- C=En parte
- D=Previsto
- Y=No es pertinente

18.8 Información adicional

Si la respuesta es 'Sí' o 'En parte', sírvase indicar para qué sistemas de humedales existe ese tipo de manejo
> Estamos compartiendo el humedal de Rio Campo con la vecina República de Camerún. existe una necesidad de cooperación.

18.9 ¿Participa su país en redes o iniciativas regionales relativas a especies migratorias dependientes de humedales? {3.5.3} ARC 3.5.iii

Please select only one option

- A=Sí
- B=No
- D=Previsto
- Z=No procede

18.9 Información adicional

> Se ha participado a una gira nacional sobre el tema de Aves Marinas y Migratorias de Guinea Ecuatorial dependientes de humedales.

Meta 19

Se potencia la creación de capacidad para la aplicación de la Convención y del Cuarto Plan Estratégico de Ramsar (2016-2024).

19.1 ¿Se ha realizado una evaluación de las necesidades nacionales y locales de capacitación en materia de aplicación de la Convención? {4.1.4} ARC 4.1.iv y 4.1.viii

Please select only one option

- A=Sí
- B=No
- C=En parte
- D=Previsto

19.1 Información adicional

> Varias inquietudes o interrogaciones serán respondidas durante el transcurso del proyecto (Diagnóstico sobre el estado de Humedales de Guinea Ecuatorial).

19.2 ¿Se incluyen las cuestiones relativas a la conservación y el uso racional de los humedales en programas educativos oficiales?

Please select only one option

- A=Sí
- B=No
- C=En parte
- D=Previsto

19.2 Información adicional

Si la respuesta es 'Sí' sírvase informar sobre qué mecanismos y materiales

> Estamos presentando conferencia y charlas de sensibilización sobre humedales en los centros educativos y en la universidad nacional.

19.3a ¿Cuántas oportunidades de formación se han ofrecido a los administradores de humedales desde la celebración de la COP12? {4.1.5} ARC 4.1.iv

a) en sitios Ramsar

Please select only one option

- E=Número exacto (oportunidades)

>

- F=Menos de (oportunidades)

>

- G=Más de (oportunidades)

>

- C=En parte
- X=Sin datos
- Y=No es pertinente

19.3b ¿Cuántas oportunidades de formación se han ofrecido a los administradores de humedales desde la celebración de la COP12? {4.1.5} ARC 4.1.iv

b) en otros humedales

Please select only one option

- E=Número exacto (oportunidades)

>

- F=Menos de (oportunidades)

>

- Más de (oportunidades)

C=En parte

X=Sin datos

Y=No es pertinente

19.3 Información adicional

por ejemplo, si en la formación se han utilizado los Manuales Ramsar para el Uso Racional

> Nunca hemos tenido oportunidades de una formación; sin embargo existe esta necesidad.

19.4 ¿Ha utilizado la Autoridad Administrativa los informes nacionales de Ramsar que presentó anteriormente para realizar un seguimiento de la aplicación de la Convención? {4.3.1} ARC 4.3.ii

Please select only one option

A=Sí

B=No

D=Previsto

Z=No procede

19.4 Información adicional

Si la respuesta es 'Sí', sírvase indicar en qué forma ha utilizado los informes para el seguimiento

> Como base o referencia de seguimiento para la preparación del siguiente informe nacional.

Meta 2: Uso del agua

El uso del agua respeta las necesidades de los ecosistemas de humedales para que estos puedan cumplir sus funciones y proporcionar servicios a la escala adecuada, por ejemplo, en una cuenca hidrográfica o una zona costera. Contribuye a las Metas 7 y 8 de Aichi y al Objetivo de Desarrollo Sostenible 6.3.1.

Meta 2: Uso del agua - Prioridad de la meta

Please select only one option

- A=Alta
- B=Media
- C=Baja
- D=No es pertinente
- E=Sin respuesta

Meta 2: Uso del agua - Recursos disponibles

Please select only one option

- A=Buenos
- B=Adecuados
- C=Limitantes
- D=Muy limitantes
- E=Sin respuesta

Meta 2: Uso del agua - Metas nacionales

> PLAN NACIONAL HORIZONTE 2020:

"Agua para Todos"

Meta 2: Uso del agua - Actividades previstas

> Existe varios proyectos en la fase de ejecución con cara al PLAN NACIONAL HORIZONTE 2020:

Agua para Todos

Meta 2: Uso del agua - Resultados logrados para 2018

Resultados logrados para 2018 y su contribución al logro de las Metas de Aichi y de los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Nota: este campo deberá estar cumplimentado cuando se envíe el informe completo en enero de 2018

> PLAN NACIONAL HORIZONTE 2020 para Guinea Ecuatorial, cumple con los objetivos marcados en:

"Agua para Todos"

Meta 3: Sectores público y privado

Los sectores público y privado han aumentado sus esfuerzos para aplicar lineamientos y buenas prácticas para el uso racional del agua y de los humedales. {1.10} Contribuye a las Metas 3, 4, 7 y 8 de Aichi.

Meta 3: Sectores público y privado - Prioridad de la meta

Please select only one option

- A=Alta
- B=Media
- C=Baja
- D=No es pertinente
- E=Sin respuesta

Meta 3: Sectores público y privado - Recursos disponibles

Please select only one option

- A=Buenos
- B=Adecuados
- C=Limitantes
- D=Muy limitantes
- E=Sin respuesta

Meta 3: Sectores público y privado - Metas nacionales

> PLAN NACIONAL HORIZONTE 2020:

"Agua para Todos"

El sector público y privado va encaminado con las metas nacionales

Meta 3: Sectores público y privado - Actividades previstas

> Existe varios proyectos en la fase de ejecución con cara al PLAN NACIONAL HORIZONTE 2020:

Agua para Todos

Meta 3: Sectores público y privado - Resultados logrados para 2018

Resultados logrados para 2018 y su contribución al logro de las Metas de Aichi y de los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Nota: este campo deberá estar cumplimentado cuando se envíe el informe completo en enero de 2018

> a) PLAN NACIONAL HORIZONTE 2020 para Guinea Ecuatorial, cumple con los objetivos marcados en:

"Agua para Todos"

b) Varios proyectos en curso: Red de abastecimiento de agua, Ecoaguas, etc.

c) El sector público y privado va encaminado con las metas nacionales

Meta 4: Especies exóticas invasoras

Se identifican y priorizan especies exóticas invasoras y sus vías de entrada y expansión, se controlan o erradican las especies exóticas invasoras prioritarias y se preparan y aplican medidas de manejo para evitar su introducción y establecimiento. Contribuye a la Meta 9 de Aichi.

Meta 4: Especies exóticas invasoras - Prioridad de la meta

Please select only one option

- A=Alta
- B=Media
- C=Baja
- D=No es pertinente
- E=Sin respuesta

Meta 4: Especies exóticas invasoras - Recursos disponibles

Please select only one option

- A=Buenos
- B=Adecuados
- C=Limitantes
- D=Muy limitantes
- E=Sin respuesta

Meta 4: Especies exóticas invasoras - Metas nacionales

- > a) No existe un estudio preliminar
- b) se identificará dichas especies durante el transcurso del proyecto planeado (Diagnóstico sobre el estado de Humedales de Guinea Ecuatorial)

Meta 4: Especies exóticas invasoras - Actividades previstas

- > La ejecución del proyecto de (Diagnóstico sobre el estado de Humedales de Guinea Ecuatorial)

Meta 4: Especies exóticas invasoras - Resultados logrados para 2018

Resultados logrados para 2018 y su contribución al logro de las Metas de Aichi y de los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Nota: este campo deberá estar cumplimentado cuando se envíe el informe completo en enero de 2018

> ?????????????????????????????????

Objetivo 3

Meta 8: Inventarios nacionales de humedales

Se han iniciado, completado o actualizado, divulgado y utilizado inventarios nacionales de humedales para promover la conservación y el manejo eficaz de todos los humedales {1.1.1} ARC 1.1.i Contribuye a las Metas 12, 14, 18 y 19 de Aichi.

Meta 8: Inventarios nacionales de humedales - Prioridad de la meta

Please select only one option

- A=Alta
- B=Media
- C=Baja
- D=No es pertinente
- E=Sin respuesta

Meta 8: Inventarios nacionales de humedales - Recursos disponibles

Please select only one option

- A=Buenos
- B=Adecuados
- C=Limitantes
- D=Muy limitantes
- E=Sin respuesta

Meta 8: Inventarios nacionales de humedales - Metas nacionales

> Descubrimiento de un nuevo sitio Ramsar que reúne todas las condiciones necesarias (Bioko Sur),

Meta 8: Inventarios nacionales de humedales - Actividades previstas

> En espera de la presentación y aprobación del proyectos de humedales (Diagnóstico sobre el estado de Humedales de Guinea Ecuatorial)

Meta 8: Inventarios nacionales de humedales - Resultados logrados para 2018

Resultados logrados para 2018 y su contribución al logro de las Metas de Aichi y de los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Nota: este campo deberá estar cumplimentado cuando se envíe el informe completo en enero de 2018

> ?????????????????????????????????

Meta 10: Conocimiento tradicional

El conocimiento tradicional, las innovaciones y las prácticas de los pueblos indígenas y las comunidades locales relevantes para el uso racional de los humedales y su uso consuetudinario de los recursos de los humedales son documentados y respetados, están sujetos a la legislación nacional y las obligaciones internacionales y están plenamente integrados y reflejados en la aplicación de la Convención, con la participación plena y real de los pueblos indígenas y las comunidades locales a todos los niveles pertinentes. Contribuye a la Meta 18 de Aichi.

Meta 10: Conocimiento tradicional - Prioridad de la meta

Please select only one option

- A=Alta
- B=Media
- C=Baja
- D=No es pertinente
- E=Sin respuesta

Meta 10: Conocimiento tradicional - Recursos disponibles

Please select only one option

- A=Buenos
- B=Adecuados
- C=Limitantes
- D=Muy limitantes
- E=Sin respuesta

Meta 10: Conocimiento tradicional - Metas nacionales

- > a) Alto nivel de conocimiento previo sobre el uso racional y la importancia de los humedales.
- b) Integración en el sistema educativo nacional el tema medioambiental a la enseñanza primaria y secundaria.
- c) Carrera medioambiental en la Universidad Nacional de Guinea Ecuatorial.
- d) Saneamiento ambiental en todas las ciudades urbanas, periurbanas, etc.

Meta 10: Conocimiento tradicional - Actividades previstas

- > Saneamiento ambiental en todas las ciudades urbanas, peri-urbanas, etc.

Meta 10: Conocimiento tradicional - Resultados logrados para 2018

Resultados logrados para 2018 y su contribución al logro de las Metas de Aichi y de los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Nota: este campo deberá estar cumplimentado cuando se envíe el informe completo en enero de 2018

> ?????????????????????????????????????????

Meta 11: Funciones de los humedales

Se demuestran, documentan y divulgan ampliamente las funciones, los servicios y los beneficios de los humedales. {1.4.} Contribuye a las Metas 1, 2, 13 y 14 de Aichi.

Meta 11: Funciones de los humedales - Prioridad de la meta

Please select only one option

- A=Alta
- B=Media
- C=Baja
- D=No es pertinente
- E=Sin respuesta

Meta 11: Funciones de los humedales - Recursos disponibles

Please select only one option

- A=Buenos
- B=Adecuados
- C=Limitantes
- D=Muy limitantes
- E=Sin respuesta

Meta 11: Funciones de los humedales - Metas nacionales

- > a) Abastecimiento de agua.
- b) Protección y conservación de los mismos.
- c) protección de las zonas costeras, limpieza en las playas a través de las diferentes instituciones Etc...

Meta 11: Funciones de los humedales - Actividades previstas

- > Existe un proyecto que sera presentado a las autoridades para que sea revisado, discutido y aprobado si procede (Diagnóstico sobre el estado de Humedales de Guinea Ecuatorial)

Meta 11: Funciones de los humedales - Resultados logrados para 2018

Resultados logrados para 2018 y su contribución al logro de las Metas de Aichi y de los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Nota: este campo deberá estar cumplimentado cuando se envíe el informe completo en enero de 2018

> ??????????????????????????????????????????????????????????????

Meta 13: Mayor sostenibilidad

Mayor sostenibilidad de sectores clave como el agua, la energía, la minería, la agricultura, el turismo, el desarrollo urbano, las infraestructuras, la industria, la silvicultura, la acuicultura y la pesca cuando estos afectan a los humedales, contribuyendo a la conservación de la biodiversidad y a los medios de vida de las personas. Contribuye a las Metas 6 y 7 de Aichi.

Meta 13: Mayor sostenibilidad - Prioridad de la meta

Please select only one option

- A=Alta
- B=Media
- C=Baja
- D=No es pertinente
- E=Sin respuesta

Meta 13: Mayor sostenibilidad - Recursos disponibles

Please select only one option

- A=Buenos
- B=Adecuados
- C=Limitantes
- D=Muy limitantes
- E=Sin respuesta

Meta 13: Mayor sostenibilidad - Metas nacionales

- > a) Protección y conservación de los humedales.
- b) Protección de las zonas costeras,
- c) Limpieza general en las playas a través de las diferentes instituciones Nacionales d) Etc...

Meta 13: Mayor sostenibilidad - Actividades previstas

- > Existe un proyecto que sera presentado a las autoridades para que sea revisado, discutido y aprobado si procede (Diagnóstico sobre el estado de Humedales de Guinea Ecuatorial)

Meta 13: Mayor sostenibilidad - Resultados logrados para 2018

Resultados logrados para 2018 y su contribución al logro de las Metas de Aichi y de los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Nota: este campo deberá estar cumplimentado cuando se envíe el informe completo en enero de 2018

> ?????????????????????????????????????????

Objetivo 4

Meta 15: Iniciativas Regionales

Con la participación activa y el apoyo de las Partes de cada región, se refuerzan las Iniciativas Regionales de Ramsar y se convierten en herramientas eficaces para contribuir a la aplicación plena de la Convención. {3.2.}

Meta 15: Iniciativas Regionales - Prioridad de la meta

Please select only one option

- A=Alta
- B=Media
- C=Baja
- D=No es pertinente
- E=Sin respuesta

Meta 15: Iniciativas Regionales - Recursos disponibles

Please select only one option

- A=Buenos
- B=Adecuados
- C=Limitantes
- D=Muy limitantes
- E=Sin respuesta

Meta 15: Iniciativas Regionales - Metas nacionales

> La continua adhesión en los convenios internacionales medioambientales reforzaría dicho tema en el campo de "medio ambiente":

- 1.- cambio climático
- 2.- Ramsar
- 3.- Conservación de la Diversidad
- 4.- MESA (Monitoreo medioambiental y seguridad africana)
- 5.- Sensibilización a los sectores educativos, administrativos, ONG.
etc...

Meta 15: Iniciativas Regionales - Actividades previstas

> Existe un proyecto que será presentado a las autoridades para que sea revisado, discutido y aprobado si procede (Diagnóstico sobre el estado de Humedales de Guinea Ecuatorial)

Meta 15: Iniciativas Regionales - Resultados logrados para 2018

Resultados logrados para 2018 y su contribución al logro de las Metas de Aichi y de los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Nota: este campo deberá estar cumplimentado cuando se envíe el informe completo en enero de 2018

> ?????????????????????????????????????????

Meta 16: Conservación y uso racional de los humedales

La conservación y el uso racional de los humedales se integran a través de la comunicación, el desarrollo de capacidad, la educación, concienciación y participación {4.1}. Contribuye a las Metas 1 y 18 de Aichi.

Meta 16: Conservación y uso racional de los humedales - Prioridad de la meta

Please select only one option

- A=Alta
- B=Media
- C=Baja
- D=No es pertinente
- E=Sin respuesta

Meta 16: Conservación y uso racional de los humedales - Recursos disponibles

Please select only one option

- A=Buenos
- B=Adecuados
- C=Limitantes
- D=Muy limitantes
- E=Sin respuesta

Meta 16: Conservación y uso racional de los humedales - Metas nacionales

> La aprobación de la nueva Ley de Bosque y Medio Ambiente, reforzada, actualizada, hará realidad el buen uso racional y manejo de los humedales

Meta 16: Conservación y uso racional de los humedales - Actividades previstas

> Después del proyecto que se presentara a las autoridades para que sea revisado, discutido y aprobado si procede (Diagnóstico sobre el estado de Humedales de Guinea Ecuatorial), se asegurara dicha conservación y uso racional de los humedales.

Meta 16: Conservación y uso racional de los humedales - Resultados logrados para 2018

Resultados logrados para 2018 y su contribución al logro de las Metas de Aichi y de los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Nota: este campo deberá estar cumplimentado cuando se envíe el informe completo en enero de 2018

> ?????????????????????????????????????????

Meta 17: Recursos financieros y de otro tipo

Se facilitan recursos financieros y de otro tipo procedentes de todas las fuentes para ejecutar de forma efectiva el Cuarto Plan Estratégico de Ramsar (2016-2024). {4.2.}. Contribuye a la Meta 20 de Aichi.

Meta 17: Recursos financieros y de otro tipo - Prioridad de la meta

Please select only one option

- A=Alta
- B=Media
- C=Baja
- D=No es pertinente
- E=Sin respuesta

Meta 17: Recursos financieros y de otro tipo - Recursos disponibles

Please select only one option

- A=Buenos
- B=Adecuados
- C=Limitantes
- D=Muy limitantes
- E=Sin respuesta

Meta 17: Recursos financieros y de otro tipo - Metas nacionales

> Actualmente no se ha financiado ningún proyecto de humedales en Guinea Ecuatorial. pero después de la presentación del proyecto mas arriba mencionado, estaremos mas seguro.

Meta 17: Recursos financieros y de otro tipo - Actividades previstas

> En espera de la presentación del proyecto de Diagnostico sobre el estado de humedales en Guinea Ecuatorial.

Meta 17: Recursos financieros y de otro tipo - Resultados logrados para 2018

Resultados logrados para 2018 y su contribución al logro de las Metas de Aichi y de los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Nota: este campo deberá estar cumplimentado cuando se envíe el informe completo en enero de 2018

> ?????????????????????????????????

Meta 18: Cooperación internacional

Se refuerza la cooperación internacional a todos los niveles {3.1}

Meta 18: Cooperación internacional - Prioridad de la meta

Please select only one option

- A=Alta
- B=Media
- C=Baja
- D=No es pertinente
- E=Sin respuesta

Meta 18: Cooperación internacional - Recursos disponibles

Please select only one option

- A=Buenos
- B=Adecuados
- C=Limitantes
- D=Muy limitantes
- E=Sin respuesta

Meta 18: Cooperación internacional - Metas nacionales

> Adhesión en varias convenciones internacionales

Meta 18: Cooperación internacional - Actividades previstas

> La participación en las convenciones internacionales, refuerza nuestra capacidad para las actividades del futuro. (Diagnostico sobre el estado de humedales en Guinea Ecuatorial)

Meta 18: Cooperación internacional - Resultados logrados para 2018

Resultados logrados para 2018 y su contribución al logro de las Metas de Aichi y de los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Nota: este campo deberá estar cumplimentado cuando se envíe el informe completo en enero de 2018

> La adhesión en varias convenciones internacionales hace que Guinea Ecuatorial pueda competir en los temas medioambientales con resultados positivos

Meta 19: Creación de capacidad

Se potencia la creación de capacidad para la aplicación de la Convención y del Cuarto Plan Estratégico de Ramsar (2016-2024). Contribuye a las Metas 1 y 17 de Aichi.

Meta 19: Creación de capacidad - Prioridad de la meta

Please select only one option

- A=Alta
- B=Media
- C=Baja
- D=No es pertinente
- E=Sin respuesta

Meta 19: Creación de capacidad - Recursos disponibles

Please select only one option

- A=Buenos
- B=Adecuados
- C=Limitantes
- D=Muy limitantes
- E=Sin respuesta

Meta 19: Creación de capacidad - Metas nacionales

- > a) Dirección general de medio ambiente
- b) La designación de un Punto Focal Nacional
- c) La preparación de un Proyecto para diagnosticar el estado de humedales en Guinea Ecuatorial.

Meta 19: Creación de capacidad - Actividades previstas

- > a) Involucramiento de personal cualificado para la ejecución de los trabajos pertinentes.
- b) Formación de Recursos Humanos.

Meta 19: Creación de capacidad - Resultados logrados para 2018

Resultados logrados para 2018 y su contribución al logro de las Metas de Aichi y de los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Nota: este campo deberá estar cumplimentado cuando se envíe el informe completo en enero de 2018

- > Se necesita la formación de los Recursos Humanos para la ejecución de los trabajos pertinentes.

Sección 5: Anexo opcional para que las Partes Contratantes faciliten información adicional voluntaria sobre humedales de importancia internacional (sitios Ramsar)

Orientaciones para rellenar esta sección

1. Las Partes Contratantes pueden optar por suministrar información adicional específica sobre alguno o todos sus sitios Ramsar designados.
2. Únicamente figuran en esta sección las preguntas sobre los indicadores correspondientes a la Sección 3 del modelo de informe nacional para la COP13 que conciernen directamente a los sitios Rasar.
3. En algunos casos, estas preguntas sobre los indicadores y/o sus opciones de respuesta se han modificado respecto de la formulación que figura en la Sección 3 del modelo de informe nacional para la COP13 para que tengan significado en el contexto de los informes sobre cada sitio Ramsar por separado.
4. Se ruega incluir información sobre un único sitio en cada fila. En las columnas que procedan, sírvase añadir el nombre y el número oficial del sitio (estos datos figuran en el Servicio de Información sobre Sitios Ramsar).
5. A continuación, para cada 'pregunta sobre el indicador', sírvase seleccionar una respuesta de la leyenda.
6. Finalmente, en el anexo se ofrece una columna como casilla de 'texto libre' para introducir cualquier información adicional relacionada con el sitio Ramsar.

Guinea Ecuatorial

Isla de Annobón (1309)

5.7 ¿Se ha creado un comité de manejo intersectorial para el sitio?

Please select only one option

- A=Sí
 B=No
 D=Previsto

5.9 Si se ha realizado una evaluación de la efectividad del manejo del sitio Ramsar, sírvase indicar en la casilla de información adicional en qué año se realizó la evaluación, con qué herramienta (p. ej., el METT, la Resolución XII.15), el resultado (puntuación) de la evaluación y la fuente de la información.

Please select only one option

- A=Sí
 B=No
 D=Previsto

11.1 ¿Se ha realizado una evaluación de los beneficios/servicios de los ecosistemas proporcionados por el Sitio Ramsar?

Please select only one option

- A=Sí
 B=No
 C=En parte
 D=Previsto

11.3 ¿Se han incluido los valores socioeconómicos de los humedales en la planificación del manejo del sitio Ramsar?

Please select only one option

- A=Sí
 B=No
 C=En parte
 Z=Sin plan de manejo

11.4 ¿Se han incluido los valores culturales de los humedales en la planificación del manejo del sitio Ramsar?

Please select only one option

- A=Sí
 B=No
 C=En parte
 Z=Sin plan de manejo

16.3a ¿Se promueve la participación de los interesados directos en la adopción de decisiones,

especialmente la participación de los interesados locales en el manejo del sitio Ramsar?

Please select only one option

- A=Sí
 B=No
 D=Previsto

16.6a ¿Se han establecido mecanismos para compartir información entre la Autoridad Administrativa de Ramsar y el administrador o los administradores del sitio Ramsar?

Please select only one option

- A=Sí
 B=No
 D=Previsto

Comentarios/informaciones adicionales sobre el sitio

> Los sitios Ramsar de Guinea Ecuatorial siguen manteniendo sus originalidades y particularidades tradicionales iniciales. Todos los valores culturales siguen con las mismas peculiaridades.

Reserva Natural del Estuario del Muni (1311)

5.7 ¿Se ha creado un comité de manejo intersectorial para el sitio?

Please select only one option

- A=Sí
 B=No
 D=Previsto

5.9 Si se ha realizado una evaluación de la efectividad del manejo del sitio Ramsar, sírvase indicar en la casilla de información adicional en qué año se realizó la evaluación, con qué herramienta (p. ej., el METT, la Resolución XII.15), el resultado (puntuación) de la evaluación y la fuente de la información.

Please select only one option

- A=Sí
 B=No
 D=Previsto

11.1 ¿Se ha realizado una evaluación de los beneficios/servicios de los ecosistemas proporcionados por el Sitio Ramsar?

Please select only one option

- A=Sí
 B=No
 C=En parte
 D=Previsto

11.3 ¿Se han incluido los valores socioeconómicos de los humedales en la planificación del manejo del sitio Ramsar?

Please select only one option

- A=Sí
 B=No
 C=En parte
 Z=Sin plan de manejo

11.4 ¿Se han incluido los valores culturales de los humedales en la planificación del manejo del sitio Ramsar?

Please select only one option

- A=Sí
 B=No
 C=En parte
 Z=Sin plan de manejo

16.3a ¿Se promueve la participación de los interesados directos en la adopción de decisiones, especialmente la participación de los interesados locales en el manejo del sitio Ramsar?

Please select only one option

- A=Sí
 B=No
 D=Previsto

16.6a ¿Se han establecido mecanismos para compartir información entre la Autoridad Administrativa de Ramsar y el administrador o los administradores del sitio Ramsar?

Please select only one option

- A=Sí
- B=No
- D=Previsto

Comentarios/informaciones adicionales sobre el sitio

> Los sitios Ramsar de Guinea Ecuatorial manteniendo todas sus originalidades y particularidades tradicionales iniciales. Todos los valores culturales siguen con las mismas peculiaridades.

Río Ntem o Campo (1310)

5.7 ¿Se ha creado un comité de manejo intersectorial para el sitio?

Please select only one option

- A=Sí
- B=No
- D=Previsto

5.9 Si se ha realizado una evaluación de la efectividad del manejo del sitio Ramsar, sírvase indicar en la casilla de información adicional en qué año se realizó la evaluación, con qué herramienta (p. ej., el METT, la Resolución XII.15), el resultado (puntuación) de la evaluación y la fuente de la información.

Please select only one option

- A=Sí
- B=No
- D=Previsto

11.1 ¿Se ha realizado una evaluación de los beneficios/servicios de los ecosistemas proporcionados por el Sitio Ramsar?

Please select only one option

- A=Sí
- B=No
- C=En parte
- D=Previsto

11.3 ¿Se han incluido los valores socioeconómicos de los humedales en la planificación del manejo del sitio Ramsar?

Please select only one option

- A=Sí
- B=No
- C=En parte
- Z=Sin plan de manejo

11.4 ¿Se han incluido los valores culturales de los humedales en la planificación del manejo del sitio Ramsar?

Please select only one option

- A=Sí
- B=No
- C=En parte
- Z=Sin plan de manejo

16.3a ¿Se promueve la participación de los interesados directos en la adopción de decisiones, especialmente la participación de los interesados locales en el manejo del sitio Ramsar?

Please select only one option

- A=Sí
- B=No
- D=Previsto

16.6a ¿Se han establecido mecanismos para compartir información entre la Autoridad Administrativa de Ramsar y el administrador o los administradores del sitio Ramsar?

Please select only one option

- A=Sí
- B=No
- D=Previsto

Comentarios/informaciones adicionales sobre el sitio

> Solo podemos hablar de 1.2% de alguna zona de Rio Campo fue degradado tras una obra social del Gobierno llevado a cabo, sabiendo que el país esta conociendo un nivel superior de desarrollo. Los sitios Ramsar de

Guinea Ecuatorial siguen manteniendo todas sus originalidades y particularidades tradicionales iniciales.
Todos los valores culturales permanecen